



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una
municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

García Chapoñan, Marioly Roxana (orcid.org/0009-0006-0124-9969)

ASESORES:

Dr. Fernández Altamirano, Antony Esmir Franco (orcid.org/0000-0002-1495-4556)

Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (orcid.org/0000-0002-1144-2037)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2024

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FERNANDEZ ALTAMIRANO ANTONY ESMIT FRANCO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024", cuyo autor es GARCIA CHAPOÑAN MARIOLY ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 04 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FERNANDEZ ALTAMIRANO ANTONY ESMIT FRANCO DNI: 73969287 ORCID: 0000-0002-1495-4556	Firmado electrónicamente por: FALTAMIRANOAE el 08-08-2024 09:17:31

Código documento Trilce: TRI - 0793007



Declaratoria de autenticidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GARCIA CHAPOÑAN MARIOLY ROXANA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIOLY ROXANA GARCIA CHAPOÑAN DNI: 74306559 ORCID: 0009-0006-0124-9969	Firmado electrónicamente por: MGARCIACH2 el 04- 07-2024 22:51:15

Código documento Trilce: TRI - 0792986



Dedicatoria

A Dios, fuente de toda sabiduría y fortaleza, por guiarme y sostenerme para alcanzar esta meta.

A mis queridos padres, mi mayor inspiración en cada paso que doy, quienes con su amor incondicional y sacrificio han sido mi apoyo inquebrantable.

A mi hermana, mi compañera de aventuras y mi mayor confidente, por su constante aliento y por compartir conmigo las alegrías y desafíos de este viaje llamado vida.

Marioly Roxana.

Agradecimiento

Al profesor, Dr. Antony Esmít Franco Fernández Altamirano, por sus enseñanzas y ser el soporte para la realización de esta investigación.

La autora.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de autenticidad del autor.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	12
III. RESULTADOS	15
IV. DISCUSIÓN.....	20
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS	36

Índice de tablas

Tabla 1 Nivel de C.I. en una municipalidad distrital, Ferreñafe	15
Tabla 2 Nivel de G.B.P. en una municipalidad distrital, Ferreñafe	16
Tabla 3 Análisis entre las dimensiones de las variables C.I y G.B.P.	17
Tabla 4 Validación de la propuesta	19
Tabla 5 Esquema de validación de la propuesta.....	19

Índice de figuras

Figura 1 Diseño de investigación.	12
Figura 2 Diseño de la propuesta	18

Resumen

La investigación aporta al objetivo de desarrollo sostenible 8 y 16 , tuvo por objetivo proponer un plan de control interno para mejorar la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024, la investigación fue de tipo básica, el enfoque cuantitativo, el nivel propositivo y de diseño no experimental, el estudio tuvo un paradigma positivista, se consideró una población de 65 colaboradores de una municipalidad y la muestra lo representaron 57 colaboradores, la técnica usada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales, por resultados se identificó que la gestión actual de la entidad reflejó un nivel bajo de control interno caracterizado por el 70% de los colaboradores, asimismo, se destacó que el 75% de colaboradores señalaron que la gestión de bienes patrimoniales se desarrolla en un nivel bajo, se concluye en el desarrollo un plan de control interno titulado control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, donde se establecieron lineamientos normativos y prácticos que el personal debe conocer sobre la gestión de bienes patrimoniales y la herramienta SIGA-MEF, para respaldar la toma de decisiones el manejo de información precisa y confiable de los bienes patrimoniales.

Palabras clave: Control, gestión, bien público, patrimonio.

Abstract

The research contributes to the sustainable development objective 8 and 16, its objective was to propose an internal control plan to improve the management of heritage assets in a district municipality, Ferreñafe, 2024, the research was basic, the quantitative approach, the level purposeful and non-experimental design, the study had a positivist paradigm, a population of 65 employees of a municipality was considered and the sample was represented by 57 employees, the technique used was the survey and the instrument was the internal control and asset management questionnaire. assets, by results it was identified that the current management of the entity reflected a low level of internal control characterized by 70% of the collaborators, likewise, it was highlighted that 75% of collaborators indicated that the management of assets is developed in a low level, the development of an internal control plan titled internal control for the management of heritage assets in a municipality is concluded, where regulatory and practical guidelines that staff must know about the management of heritage assets and the SIGA-MEF tool were established. , to support decision making and the management of accurate and reliable information on heritage assets.

Keywords: Control, management, public asset, patrimony.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito mundial, los presupuestos de los diferentes Estados del mundo, independientemente de su tamaño, estructura o ámbito de actuación a nivel global, han sido objeto de diversos casos de corrupción, ocasionando graves daños económicos, por ende se aplican controles internos, los mismos que abarcan todo el sistema de medidas establecidas por la alta dirección y así poder garantizar un ordenado desarrollo de actividades, cumplir con las políticas organizativas, proteger los activos y respaldar la precisión de los registros y su nivel de confiabilidad (Anthoni et al., 2023). La Organización de las Naciones Unidas, plantea 17 objetivos de desarrollo sostenible, en la cual la presente investigación buscó aportar al objetivo número 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y meta 8.1 y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, meta 16.5 (ONU, 2022) donde se establece que el control interno (en adelante, C. I.) sobre los bienes patrimoniales (en adelante, B.P.) del estado desempeña una importancia en los procesos de gestión, transparencia, rendición de cuentas e integridad en todos sus procesos. Por lo tanto la gestión de bienes patrimoniales (en adelante, G.B.P.) en las instituciones públicas adquiere importancia para implementar un sistema adecuado que permita una eficiente administración gubernamental en cuanto al C. I. de los bienes (De la Cruz et al., 2021).

En China, se aplica C. I. en todos los procesos administrativos de las entidades públicas, sin embargo, en muchas de las organizaciones aún se visualiza alta carga de trabajo y poca eficiencia laboral, lo cual con el planteamiento de una auditoría de *big data* basado en un algoritmo de Bosque Aleatorio se busca promover la innovación tecnológica proporcionando orientación a la entidades para la mejora de la eficiencia en las auditorías de C.I. (Jin, 2024). En Indonesia, las entidades públicas se han vuelto inmersas en fraudes debido a un C. I. deficiente, conllevando a presenciar corrupción, destrucción en la reputación de las entidades, débil gestión institucional, inadecuada administración de los bienes y daño moral a los colaboradores (Putri & Fachruzzaman, 2024).

En América Latina, los desafíos en el C.I. y G.B.P están estrechamente ligados a la ejecución presupuestaria estatal y a la carencia de sistemas de control eficientes y sólidos, situación que se manifiesta en mala administración de recursos, afectando

determinadamente a la transparencia y eficacia operativa institucional (Aguilar et al., 2022).

A nivel nacional, existen directivas y normativas para implementar controles pero son deficientes cuando las aplican ciertas entidades gubernamentales regionales y locales, generando limitaciones en la contabilidad, pérdidas financieras, gestión inadecuada de activos, incumplimiento de metas, falta de eficiencia en la gestión por resultados, procesos administrativos deficientes y dificultades en la gestión del talento humano, lo cual impacta negativamente en la capacidad de las entidades para cumplir con sus responsabilidades y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía (Castañeda et al., 2023).

De igual forma, en los gobiernos locales, el proceso de registro de B.P. es realizado por las oficinas de contabilidad y control patrimonial, donde se asume que hay una estrecha relación entre estas oficinas, es por ello que existe una equivalencia en sus funciones, sin embargo, en la práctica, esta relación no siempre se refleja de manera efectiva, lo que puede resultar en la aparición de discrepancias o bienes faltantes en los registros (Romero et al., 2022). Asimismo, en una municipalidad distrital de Cajamarca, el nivel de C.I es percibido como bajo por el 61.7% de los colaboradores de la unidad patrimonial, unidades y subunidades de la entidad, evidenciando un bajo y deficiente desarrollo en los procesos de C.I., además, se identifican deficiencias en aspectos clave como los valores éticos, las políticas, los procedimientos y la gestión de riesgos a nivel general (Sanchez et al., 2024).

Por lo tanto, el sustento epistemológico es que el estudio se fundamenta en la teoría de C.I. de COSO, donde se sostiene que el C.I. es esencial para que los recursos de la organización se manejen adecuadamente, los riesgos sean gestionados de forma adecuada y se mantenga la integridad de la información financiera (Álava et al., 2023) en esencia, el C.I. busca proporcionar una estructura de dirección y supervisión que facilite la consecución de las metas organizacionales (Pacheco, 2023).

En una municipalidad distrital, Ferreñafe, se refleja la carencia en la gestión para el fortalecimiento del ambiente de control, dado que el personal no muestra un compromiso con la adecuada G.B.P., al mismo tiempo existe un débil proceso de gestión de capacitación; se identifica ausencia del componente de evaluación de

riesgos del C.I., de forma similar se destaca que las actividades de control carecen de un óptimo acompañamiento y supervisión, asimismo, entre los miembros de la organización, se observa una débil comunicación en los diferentes niveles y direcciones, al igual que la falta de actividades de supervisión constante al desarrollo de sus funciones. De igual manera, se visualiza una administración ineficiente en la G.B.P., evidenciada en un inventario desactualizado que no refleja confiabilidad, de igual manera, no se dispone de directivas y lineamientos de gestión en el proceso de alta y baja de bienes y sus respectivos saneamientos.

Por ende, se planteó como formulación del problema: ¿De qué manera un plan de control interno mejoraría la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024?

De acuerdo con Méndez (2020) una investigación se justifica en el análisis de tres aspectos principales como el teórico, práctico y metodológico, por ende, desde un enfoque teórico, en la investigación se examinan teorías fundamentales como base para comprender el C.I y la G.B.P. en el ámbito municipal, con el propósito de ampliar la comprensión existente en estas áreas. En el plano de justificación práctica, se enfatiza la urgente disposición para establecer una mejora en la G.B.P., argumentando que las deficiencias en este campo pueden conducir al incumplimiento de objetivos e ineficiencias en la toma de decisiones. En términos metodológicos, se propone un enfoque científico que adopta un método cuantitativo -prospectivo; donde se comprenda la necesidad de elaborar un plan de C.I. que contribuya a una gestión efectiva. La importancia del estudio radica en el planteamiento de un C.I que permita a las entidades de gobierno local cumplir con sus normativas legales, se lleve una buena G.B.P., se mejore la reputación de la organización y que se concreten todos los objetivos.

En la investigación se establece por objetivo general: Proponer un plan de control interno para mejorar la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; y se establecieron como objetivos específicos: a) Conocer el nivel de control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; b) Diagnosticar el nivel de gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; c) Diseñar un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en

una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; d) Validar la propuesta de un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.

Como antecedentes internacionales, en Vietnam, Tien & Thanh (2023) tuvieron por objetivo analizar los impactos de las prácticas de auditoría interna para mejorar la calidad de C.I. en las Pymes vietnamitas, el enfoque fue cuantitativo, participaron 30 entidades, por resultados se identificó que en las organizaciones se presenta un nivel medio de C.I., además, el desempeño presenta un impacto positivo sobre el ambiente de control, también influye en la adecuada evaluación de riesgos y en el monitoreo eficiente del C.I., concluyeron que la auditoría interna presenta impactos positivos sobre el C.I. y favorece a que las organizaciones puedan administrar idóneamente sus recursos, disminuir riesgos, tener mayor control de sus procesos y actividades impactando en el logro de metas institucionales.

En Italia, Castellini & Riso (2023) propusieron por objetivo analizar las diferentes formas de gestión de riesgos que se ha integrado con los sistemas de control en la gestión de municipios italianos, el enfoque fue cuantitativo, participaron seis municipios; por resultados se obtuvo que en las entidades se presenta deficiencias en la definición de actividades concerniente a la gestión de los recursos, no se cuenta con información oportuna sobre los activos y existe carencia de estrategias de gestión de los recursos, donde concluyeron que el desarrollar un plan de C.I. contribuye a una eficiente gestión de riesgos y se salvaguarden los activos de las organizaciones, promueva una eficiencia operativa y aumente la productividad.

En Indonesia, Muhtar et al. (2023) plantearon por objetivo analizar debilidades del sistema de C.I. sobre la corrupción en gobiernos locales de Indonesia, el estudio fue descriptivo, participaron 508 gobiernos locales; por resultados se muestra que los gobiernos experimentaron disminución en niveles de corrupción, debido a que en los periodos 2010 a 2018 se implementó un sistema de C.I., sin embargo aún hay deficiencias en la administración del presupuesto y en el manejo de B.P., donde concluyeron que efectivamente un sistema de C.I. permite a los gobiernos locales mejorar sus procesos de gestión a través del planteamiento de políticas públicas estratégicas alineadas a mejorar las competencias de los funcionarios y fortalecer su

compromiso con una gestión competente.

En Colombia, Balan & Moldavan (2023) desarrollaron por objetivo plantear estrategias de direccionamiento para que se mejore la auditoría interna en el stock de activo circulantes, el enfoque fue cuantitativo, se analizaron 35 artículos científicos, por resultados se determinó que en el Estado actual de Moldavia no se da un adecuado control de los activos, existe una deficiente auditoría interna de los stock de activos circulantes y la organización no estandariza el control de auditoría interna, llegando a la conclusión que al aplicarse diferentes estrategias de direccionamiento ayudará a que los diferentes métodos de verificación mejoren, además se llevará un mejor control del movimiento de los bienes y materiales, permitiendo a la organización contar con un inventario actualizado y estandarizado.

En Ecuador, Cruz & Pazmiño (2024) desarrollaron por objetivo determinar el C.I. de bienes que posee una institución pública, el estudio fue cuantitativo, participaron 40 personas, por resultados se refiere que la entidad no dispone de un adecuado sistema de registro de existencias, conllevando a que su control no se desenvuelva de forma idónea, asimismo, no se cuenta con un registro de codificación para ejercer una búsqueda eficiente de los bienes, donde, concluyeron que los colaboradores de la entidad señalaron que el C.I. es necesario en la institución y que favorecerá a que se lleve un correcto proceso en el control de los bienes, permitiendo que se tomen buenas decisiones en la administración de existencias.

En el ámbito nacional, García (2024) propuso diseñar un sistema de C.I. para la G.B.P en una entidad municipal de Apurímac, el estudio tuvo un enfoque explicativo, participaron 30 colaboradores, como resultados se estableció la existencia de un 87% que calificó como nivel bajo a la G.B.P., se concluye la identificación de un alto nivel de desaprobación por parte de los colaboradores frente a la G.B.P., por lo que fue esencial la identificación de áreas que cuenten con mayor deficiencia para que en base a ellas se diseñe un sistema de C.I. además se diseñó este sistema alineado en corregir cada deficiencia para poder llevar un mayor control de G.B.P. en la entidad y guiar hacia resultados positivos.

Requena (2023) planteó por objetivo realizar un análisis sobre la importancia del C.I. en las entidades del Estado y como puede contribuir a la G.B.P. en la SUNAT; el

enfoque fue cuantitativo, participaron 50 colaboradores, por resultados se indica que el 68% de los colaboradores tienen una percepción adecuada respecto a las políticas de C.I., el 86% señaló que se viene desarrollando eficientemente la G.B.P., concluyendo que el utilizar al C.I. en la gestión de la entidad favorece los resultados institucionales, mantener una buena gestión de los riesgos permitiendo que se erradiquen irregularidades o actos de corrupción, dado que el C.I. involucra y capacita a los funcionarios públicos para asegurar la efectividad de resultados.

Zamora et al. (2023) propuso determinar la relación que presenta el C.I. y la gestión de tesorería en un municipio peruano, el estudio fue cuantitativo y participaron 75 funcionarios, por resultados evidenció que existe un 78,8% de deficiencia en la gestión de tesorería, sin embargo cuando hay mejoramiento en el C.I. la gestión de tesorería pasa a un 50% de ser moderada y eficaz, señalando que al no cumplirse con los procedimientos y políticas de control esto afectará al desempeño de los funcionarios públicos; concluyen que el C.I. tiene una significativa relación con la gestión de tesorería ($p=0.000$ y $Rho=0.554$) dado que, con un C. I. adecuado conllevará a que la gestión de ingresos mejore hasta en un 90%, la liquidez en un 57,6%, la gestión de pagos en un 70%.

Andrade et al. (2023) en su estudio indicaron por objetivo determinar como el C.I. llega a influenciar en la adquisición de bienes y servicios bajo ocho unidades tributarias en un municipio peruano; el enfoque fue cuantitativo y participaron 50 trabajadores; por resultados se determinó deficiente C.I. así lo indicó el 90% de los colaboradores, asimismo, el 94% señaló que la adquisición de bienes y servicios también es deficiente, concluyeron que el C.I. está relacionado con la adquisición de bienes y servicios, indicando que la entidad al seguir con mecanismo de inspección deficientes no podrá garantizar la obtención de los requisitos técnicos mínimos y tampoco podrá cumplir con sus obligaciones contractuales eficientemente.

Sánchez (2024) planteo por objetivo diseñar una propuesta de C.I. para que se mejore el nivel de G.B.P. en una municipalidad de Cajamarca, el enfoque fue cuantitativo, participaron 47 colaboradores, por resultado se determinó que el 61.7% considera que la entidad posee un bajo de C.I., además que un 38.3% reflejó que la G.B.P. es regular, se concluye que prevalece un bajo nivel de C.I. siendo esta la razón de un

nivel regular en la G.B.P. por lo que acorde con cada deficiencia identificada, se abordó el desarrollo de una propuesta de C.I. lo que permitió obtener mejor precisión en los registros, alinearse al cumplimiento de normativas, fortalecer la eficiencia, prevenir, detectar irregularidades y sobre fortalecer las decisiones de manera informada.

Concerniente a las teorías, la variable control interno se fundamenta en la Teoría de C.I. de COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) la cual es reconocida porque destaca la implementación del C.I. en las organizaciones (Álava et al., 2023); establece la importancia de un proceso integral de C.I. el mismo que debe ser desarrollado por una junta directiva para efectuar una adecuada administración, además se debe involucrar a todo el personal para su efectividad (Solis & Llamuca, 2020). En esta teoría propone un proceso organizacional que tiene por objetivo ofrecer seguridad para lograr los objetivos planteados, donde se incluye la eficiencia y efectividad en cada operación., de igual manera permite que se otorgue confiabilidad financiera, transparencia, acatamiento de las leyes y regulaciones que son aplicadas en cada organización (Toledo, 2021).

De igual manera se fundamenta en la teoría de la Contabilidad y el Control desarrollada por Shyam Sunder en 1997 en donde se aborda la relación que presenta la contabilidad con los sistemas de control en las instituciones, donde los sistemas contables que registran y comunican información financiera, desempeñan un papel crucial para implementar sistemas de control de una entidad, se establezcan metas claras y realistas, se evalúe el desempeño y se promueva una gestión eficaz basada en la toma de decisiones informadas (Ortega, 2021).

Asimismo, se hace énfasis en la Teoría de la Nueva Gestión Pública (NGP) porque determina que la gestión de una entidad debe conducir a la rendición de cuentas, transparencia, gestión de los bienes y servicios, medición del desempeño, competitividad y resultados, de tal forma que se genere confianza del público en el gobierno (Adrianzén et al., 2022).

Asimismo, se hace énfasis en la Teoría Jurídica de las Cosas Públicas se refiere a un conjunto de principios y normas que regulan la administración, uso, conservación y disposición de los bienes que pertenecen al dominio público, establece un marco

integral para la administración de B.P. del Estado, asegurando su protección, uso y accesibilidad para el beneficio público (Mendoza, 2021).

De igual forma, considerando a la gestión patrimonial de muebles desde la perspectiva del análisis de teorías administrativas se resalta a la Teoría clásica de la administración de Henry Fayol (Fayol, 1999) en la que se proporciona un marco estructurado y sistemático para la G.B.P. de muebles, dado que cada una de las funciones administrativas de Fayol se puede aplicar directamente a aspectos específicos de la gestión buscando mejorar la capacidad de una organización para planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar sus muebles patrimoniales, optimizando su uso y prolongando su vida útil (Vela, 2021).

En el análisis a las dimensiones del C.I., la Contraloría General de la República (CGR en adelante) señala cinco dimensiones basado en el modelo COSO las que son: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y supervisión (CGR, 2017). Dimensión ambiente de control, engloba procedimientos, estructuras y normativas diseñadas para promover y mantener un adecuado sistema de C.I. (CGR 2023) involucra la alta administración y todos los miembros de la entidad para comprender y reconocer la importancia del C.I. en el alcance de objetivos organizacionales (Chen, 2023).

La dimensión evaluación del riesgo se centra en determinar la probabilidad de que ocurran eventos que afecten al cumplimiento de objetivos, de igual manera consiste en la implementación de procedimientos continuos que permitan a la institución identificar, analizar y prepararse para que haga frente a riesgos potenciales que se susciten en el entorno operativo (Lhuillery et al., 2023).

La dimensión actividades de control abarcan los procedimientos y políticas, establecidas con el propósito de que se mitiguen riesgos que obstaculicen el logro de objetivos (Chang et al., 2020) es esencial que estas actividades sean efectivas y estén alineadas al plan estratégico definido de la entidad (Escobar et al., 2022).

La dimensión de información y comunicación garantizan un control adecuado dentro de una entidad, por lo que es fundamental que la información y sistemas de comunicación que maneje la institución transmitan datos valiosos y necesarios para

un control efectivo y alcance de objetivos (Lhuillery et al., 2023).

La dimensión actividades de supervisión comprenden una serie de acciones dentro del ámbito del C.I., diseñadas para mejorar y evaluar de manera continua el desempeño de la institución, estas evaluaciones del sistema de C.I. se dan con la finalidad de verificar los componentes y principios adecuados (Chen et al., 2020).

Con respecto a la G.B.P. de una municipalidad se fundamenta en el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE en adelante) se consta de cuatro dimensiones: inventario, alta, baja y saneamiento de bienes (SNBE, 2021).

La dimensión de inventario de bienes se enfoca en la verificación física de existencia de bienes, donde se indica la codificación y registro para asegurar la concordancia con el registro contable, permitiendo analizar posibles discrepancias entre la realidad física y la información registrada para que posteriormente estas sean regularizadas conforme corresponda (Yangales et al., 2022).

La dimensión de alta de bienes indica el proceso de incorporación física y contable de activos patrimoniales en una entidad, este principio toma en consideración la adición de nuevos bienes a los registros de la organización, por lo que es necesario la emisión de resoluciones administrativas para garantizar precisión y seguridad en la información patrimonial (SNBE, 2021).

La dimensión baja de bienes destaca el proceso de extracción física y contable de activos patrimoniales de una institución, indica la eliminación de bienes que ya no son necesarios o que llegaron a finalizar su vida útil, para este proceso también es necesario emitir una resolución administrativa autorizada por el área responsable, especificando el motivo de la baja del activo (Yangales et al., 2022). La dimensión de saneamiento de bienes se centra en los aspectos administrativos y legales relacionados con la regularización de los bienes excedentes o faltantes, este proceso implica la inscripción de los excedentes en los registros pertinentes, con excepción de aquellos clasificados como chatarra (SNBE, 2021).

Respecto al marco conceptual, se establece que el C.I. es un componente de gestión y operación para las organizaciones, debido a que garantiza que las actividades a desarrollar denoten eficiencia, efectividad y estén acorde con los objetivos

establecidos (Campuzano & Ubillús, 2024). Este componente abarca procesos, procedimientos y políticas diseñadas a la protección de activos de una organización, asegure la confiabilidad de los estados financieros y se disponga para que se promueva un cumplimiento de regulaciones y leyes organizacionales (Saavedra, 2023). Además el C.I. busca que se mitiguen los riesgos operativos y financieros, mediante la evaluación de amenazas y luego plantear medidas preventivas y correctivas frente a los riesgos (J. J. García et al., 2021).

El C.I. es una responsabilidad que recae en el gerente y todos los colaboradores, dado que tiene por objetivo salvaguardar, supervisar y que se garantice la protección de activos e información, asimismo permite una gestión idónea para que se prevenga posibles fraudes, estafas o malversaciones por parte de los colaboradores u otras personas que estén relacionadas a la entidad (Martinez & Cañas, 2023). La importancia de la implementación del C.I. se centra en la capacidad para que se fortalezca la confianza en las operaciones y procesos de una entidad, tanto interno como externamente (Sanchez et al., 2024).

Un sistema sólido de C.I. permite evitar malas praxis y fraudes lo que a su vez protege los activos, recursos y contribuye a la sostenibilidad de la entidad a largo plazo (Li et al., 2020). Además ofrece una base sólida para que se tomen decisiones de forma informada, proporciona información precisa y oportuna sobre el desempeño y la situación financiera de la organización (Zhang & Dong, 2023). En última instancia, promueve la transparencia, buena gobernanza cooperativa y óptima rendición de cuentas, siendo elementos fundamentales para que toda entidad goce de buena reputación en sus procesos de gestión (Tapia et al., 2024).

El C.I. en las entidades públicas requiere un monitoreo continuo y una evaluación periódica de los gerentes para garantizar su efectividad (Farah et al., 2024)., por lo que es necesario la implementación de auditorías alineadas a la identificación de áreas de mejora y se aborden posibles deficiencias en los procesos de control para ofrecer confianza pública en la gestión de recursos asegurando que estos sean utilizados de forma responsable y en beneficio de la ciudadanía (Liu et al., 2022).

En el Perú el C.I. está regulado por la CGR y normado por la Ley N.º 27785 y Ley N.º 28716, donde se establece que el C.I. es un proceso completo de gestión el cual es

desarrollado por los gestores y funcionarios de una entidad para que se aborden los riesgos inherentes a la operación de gestión y se proporcione seguridad en los activos, se logren los objetivos, se cumplan con las normativas, leyes y regulaciones planteadas en la organización (Jinchuña & Fernández, 2020).

Con respecto a las definiciones de B.P., se establece que un bien patrimonial comprende todos los activos tangibles e intangibles que están bajo su propiedad y gestión, destinados a cumplir con sus funciones y objetivos institucionales (Lafioune et al., 2023) estos bienes incluyen una amplia gama de elementos, como vehículos, maquinarias, equipos, mobiliario, y otros recursos indispensables para una eficiente prestación de servicios públicos (Yangales et al., 2022). El control patrimonial es una serie de pasos y procedimientos diseñados para implementar políticas y regulaciones específicas de los B.P. (Chérrez et al., 2020).

Su objetivo principal es gestionar, supervisar y preservar adecuadamente tanto los activos inmuebles como muebles de una entidad (Salas & Yepes, 2024). Asimismo, garantiza un registro preciso de adición y eliminación de bienes, sin importar la manera en que estos se hayan adquirido (Castro, 2020). La correcta gestión de activos patrimoniales es fundamental para asegurar que se cumplan las operaciones de gestión y técnicas para que se garantice la transparencia en el registro contable, patrimonial, con el objetivo de proporcionar datos financieros precisos y fiables sobre la institución (SNBE, 2023).

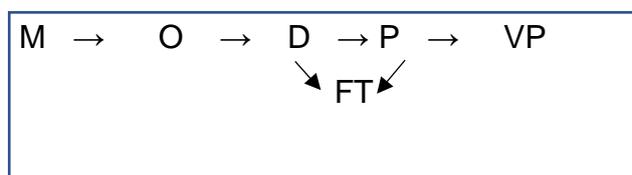
Por ende, un C.I. es esencial para una gestión eficiente de B.P. puesto que este tipo de control asegura que la administración de los recursos sea efectiva y precisa, lo cual mejora significativamente la confiabilidad y exactitud de la información contable. Además, la implementación adecuada de políticas y procedimientos de control impacta positivamente en el desempeño general de la organización y conduce a la optimización de la gestión pública, promoviendo así una mayor transparencia y eficiencia en la G.B.P.

II. METODOLOGÍA

Según el tipo la investigación fue básica, porque en la investigación se busca generar conocimientos teóricos sin la aplicación de prácticas inmediatas, dado que la finalidad de esta investigación es que se aumente la comprensión de los fenómenos y los procesos fundamentales en un área determinada de conocimiento sin que se preocupe por la solución inmediata de problemas (Zúñiga et al., 2023). En relación al paradigma es positivista porque está basada en el concepto de que la realidad puede ser observada y medida de manera objetiva, utilizando métodos cuantitativos para recolectar datos a través de la observación empírica, empleando técnicas como encuestas y análisis estadísticos (Fernández & Vela, 2021); y el enfoque fue cuantitativo, porque permite la recopilación y análisis de datos numéricos por medio de técnicas estandarizadas para responder a las preguntas de investigación (Huamán et al., 2022). El nivel fue propositivo porque se desarrollará una propuesta solución para minimizar los sesgos y problemáticas identificadas en una investigación (Méndez, 2020). El diseño fue no experimental, porque se estudiarán fenómenos en un contexto natural sin ejercer una manipulación deliberada en las variables, es decir esta investigación se centra en la observación y la descripción de un fenómeno tal y como este se encuentra presente en la realidad (Arias, 2021) asimismo, fue de corte transversal porque la recopilación de los datos se realiza en un momento específico (Cuadros, 2022).

Figura 1

Diseño de investigación.



Nota. Diseño de la investigación propositiva. Donde: M representa la muestra, O indica la observación, D: el diagnóstico FT: son los fundamentos teóricos, P: referencia la propuesta y VP: validación de la propuesta.

La variable independiente C.I. está regulado por la Contraloría general de la República y normado por la Ley N.º27785 y Ley N.º28716, donde se establece que el C.I. es un proceso completo de gestión el cuál es desarrollado por los gestores y funcionarios

de una institución para que se aborden los riesgos inherentes a la operación de gestión y se proporcione seguridad en los activos y se logren los objetivos establecidos, se cumplan con las normativas, leyes y regulaciones planteadas en la organización (Jinchuña & Fernández, 2020). Esta variable permitió el desarrollo de una propuesta de C.I. y su análisis basado en las cinco dimensiones del COSO: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión (Anexo 2). La variable dependiente G.B.P. se caracterizan por ser activos que se encuentran bajo la propiedad y responsabilidad de entidades gubernamentales, y se distinguen por su finalidad de promover el interés colectivo o enriquecer el legado patrimonial y económico de una nación; por tanto, su preservación y gestión adecuada son fundamentales para asegurar su conservación a largo plazo y su contribución continua al bienestar de la sociedad (SNBE, 2021). Para el análisis de la G.B.P. se consideraron cuatro dimensiones: inventario, alta, baja y saneamiento de bienes, fueron evaluadas en una escala Likert (Anexo 2).

La población de la investigación lo llegaron a considerar 65 colaboradores de una municipalidad distrital, Ferreñafe. Entre los criterios de inclusión se destaca a todos los colaboradores de la entidad que lleven laborando más de un año, aquellos que pertenezcan a la parte administrativa de la entidad y a los que de manera voluntaria desean participar en el estudio, por criterios de exclusión se presenta a todos los funcionarios obreros, a los que tengan un periodo de labores menor a un año y a los que no deseen ser partícipes del estudio. Respecto a la muestra, se usó la fórmula de la muestra finita, donde su cálculo indica una representación de 57 colaboradores de una municipalidad distrital, Ferreñafe, además, se consideró un muestreo probabilístico aleatorio simple, es decir cada miembro de la población mantuvo la misma probabilidad para que sea seleccionada como parte de la muestra (Anexo 12).

Se utilizó por técnica a la encuesta y por instrumento al cuestionario de C.I., el que está reflejado en 20 ítems que analizan cinco dimensiones: Ambiente de control (6 ítems), evaluación de riesgos (4 ítems), actividades de control (4 ítems), información y comunicación (3 ítems), actividades de supervisión (3 ítems), de igual manera se destaca al cuestionario de G.B.P, el cual consta de 20 ítems, los mismos que están distribuidos en cuatro dimensiones: inventario de bienes (5 ítems), alta de bienes (5 ítems), baja de bienes (5 ítems) y saneamiento de bienes (5 ítems), en la cual, los dos

cuestionarios fueron medidos y evaluados en una escala Likert. La validación de los instrumentos fue evaluada por medio de juicio de expertos, donde se seleccionó a tres profesionales con experiencia en los temas investigados y que dispongan del grado de Maestría en gestión pública o el grado de Doctor en gestión pública y gobernabilidad, quienes brindaron aportes y sugerencias para eliminar posibles sesgos o errores en la medición, así como garantizar que los resultados obtenidos sean confiables y válidos. Además, la confiabilidad fue desarrollada mediante el Alfa de Cronbach, considerada como una medida que se emplea para evaluar la consistencia interna de datos, se indicó que los datos presentan fiabilidad, en el estudio se determinó una prueba piloto a 15 personas, consiguiendo un Alfa de Cronbach de 0.977 para la variable C.I. y 0.950 para la G.B.P., reflejando que los datos denotan consistencia interna y por ende fiabilidad.

Métodos de análisis de datos, estos se fundamentaron en el uso de la estadística descriptiva e inferencial, para lo cual se apoyó en Microsoft Excel y el software estadístico SPSS V.29 para procesar y analizar los datos reunidos, siendo herramientas que desempeñan un papel crucial al organizar y estructurar la información obtenida, se inició con el desarrollo de las tablas que sustenten los resultados por cada objetivo y se finalizó con su interpretación correspondiente.

Para los aspectos éticos de este estudio se consideró el Código de ética de la UCV, y del Informe Belmont (Solis et al., 2023) donde se destaca el principio de beneficencia, resaltando que el estudio brinda beneficios al entorno investigativo y a todos los intervinientes en este estudio; el aspecto ético de no maleficencia se alinea a no provocar ningún daño que pueda afectar a la sociedad, en relación con el principio de autonomía, se hace énfasis en preservar la propiedad intelectual, ya que los investigadores estuvieron previamente citados según las normas del estilo APA; el aspecto de justicia referencia el respeto de los derechos de cada participante en el estudio y que se garantice que estos sean tratados de forma equitativa y tengan igual acceso a los beneficios y oportunidades que surjan en la investigación.

III. RESULTADOS

En este capítulo se respondió a cada objetivo de investigación.

OE1: Conocer el nivel de control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.

Tabla 1

Nivel de C.I. en una municipalidad distrital, Ferreñafe

Variable y dimensiones		Bajo	Medio	Alto
Dimensión: Ambiente de control	F	38	12	7
	%	67%	21%	12%
Dimensión: Evaluación de riesgos	F	39	17	1
	%	68%	30%	2%
Dimensión: Actividades de control	F	42	12	3
	%	74%	21%	5%
Dimensión: Información y comunicación	F	40	12	5
	%	70%	21%	9%
Dimensión: Actividades de supervisión	F	37	17	3
	%	65%	30%	5%
Variable: Control interno	F	40	12	5
	%	70%	21%	9%

Al conocer el nivel de C.I. en una municipalidad distrital, Ferreñafe, se obtuvo que el 70% de los colaboradores señalan que el C.I. se desarrolla en un nivel bajo, el 21% indicó un nivel medio y el 9% un nivel alto. El ambiente de control bajo indicó que hay falta de políticas claras, liderazgo y compromiso con los valores éticos. El bajo nivel en la evaluación de riesgos indica que la municipalidad no identifica, analiza ni responde adecuadamente a los riesgos a los que se enfrentó. La baja aplicación de actividades de control mostró que las operaciones no están siendo monitoreadas adecuadamente. La percepción baja en la dimensión información y comunicación indicó problemas significativos en cómo la información se captura, intercambia y comunica dentro de la entidad. El bajo nivel de actividades de supervisión mostró que las deficiencias no se identifican ni se corrigen a tiempo. Los colaboradores perciben un C.I. de la municipalidad con deficiencias significativas en todas sus dimensiones clave, indicando una necesidad urgente de mejoras.

OE2: Diagnosticar el nivel de gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024

Tabla 2

Nivel de G.B.P. en una municipalidad distrital, Ferreñafe

Variable y dimensiones		Bajo	Nivel Medio	Alto
Dimensión: Inventario de B.P.	f	33	19	5
	%	58%	33%	9%
Dimensión: Alta de B.P.	f	44	7	6
	%	77%	12%	11%
Dimensión: Baja de B.P.	f	42	14	1
	%	74%	24%	2%
Dimensión: Saneamiento de B.P.	f	41	11	5
	%	72%	19%	9%
Variable: Gestión de B.P.	f	43	10	4
	%	75%	18%	7%

En el análisis al nivel de G.B.P. en una municipalidad distrital, Ferreñafe, se identificó que el 75% de los colaboradores señala que la G.B.P. en la entidad viene desarrollándose en un nivel bajo, el 18% señaló un nivel medio y el 7% enfatizó un nivel alto. Más de la mitad de los colaboradores perciben una baja gestión del inventario de B.P lo que implica una falta de control y seguimiento de los bienes, lo que podría llevar a pérdidas o mal uso de los recursos de la municipalidad. Un bajo nivel de gestión en el alta de bienes es porque los procesos para incorporar nuevos B.P. son ineficientes e inexistentes, lo que genera dificultades en la integración adecuada de nuevos activos en el sistema de gestión patrimonial. Con relación al nivel bajo en la dimensión de baja de B.P. indicó que los procesos para dar de baja a los bienes que ya no son útiles o necesarios no están bien establecidos, lo que lleva a una acumulación innecesaria de bienes obsoletos, afectando la eficiencia operativa. Con relación al saneamiento de B.P. es bajo su nivel lo que implica que no se verifica la existencia y condición de los bienes y ni se actualiza los registros correspondientes. En base a ello se destaca que en la entidad no se efectúa un adecuado registro, disposición, distribución y uso de los B.P.

Tabla 3*Análisis entre las dimensiones de las variables C.I y G.B.P*

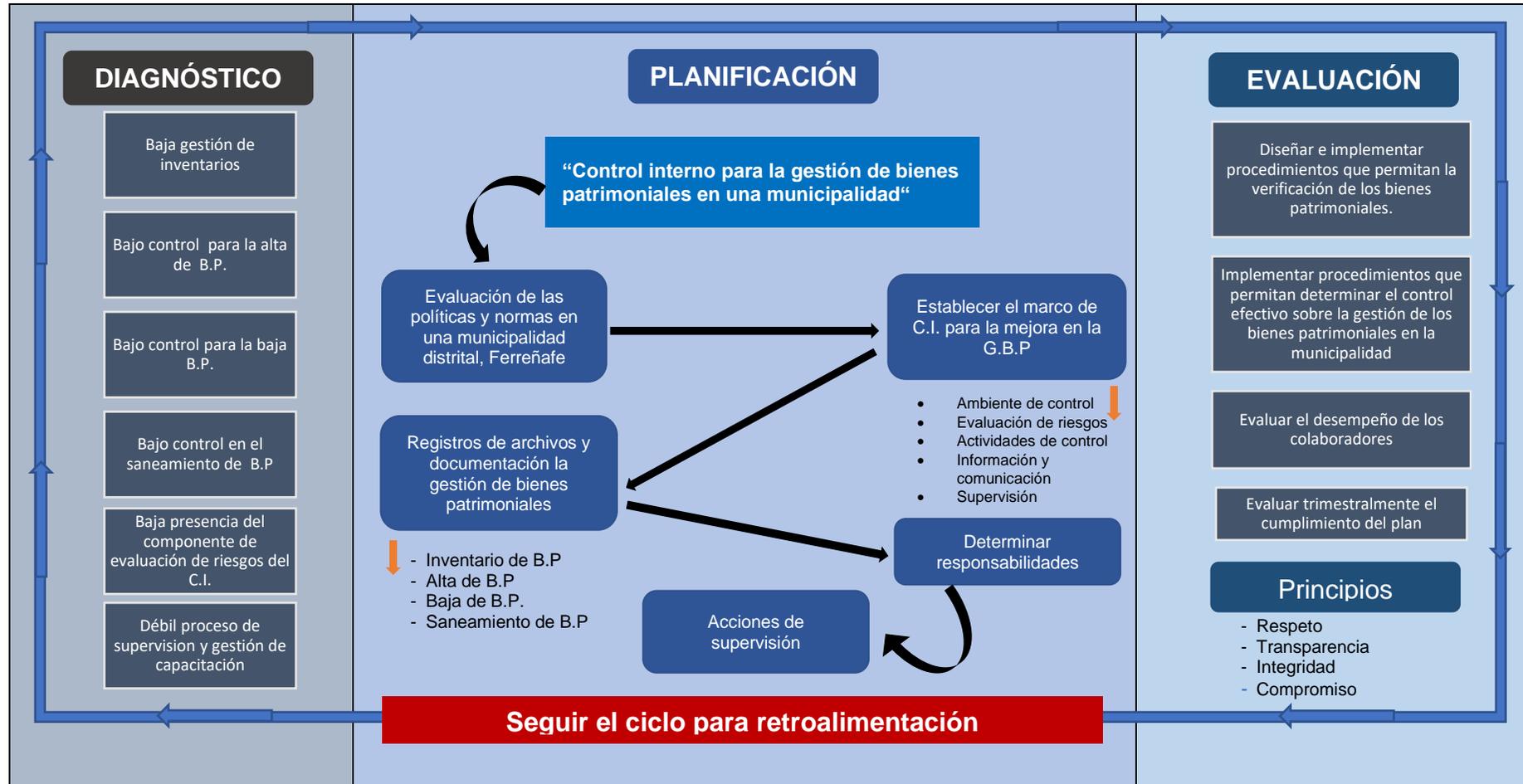
	Rho de Spearman	Inventario de B.P.	Alta de B.P.	Baja de B.P.	Saneamiento de B.P.	Gestión de B.P.
Ambiente de control	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,326* 0.013 57	,383** 0.003 57	,390** 0.003 57	,386** 0.003 57	,405** 0.002 57
Evaluación de riesgos	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,426** 0.001 57	,391** 0.003 57	,385** 0.003 57	,349** 0.008 57	,403** 0.002 57
Actividades de control	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,389** 0.003 57	,292* 0.028 57	,276* 0.038 57	,284* 0.032 57	,239 0.074 57
Información y comunicación	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,274* 0.040 57	,347** 0.008 57	,404** 0.002 57	0.234 0.080 57	,352** 0.007 57
Actividades de supervisión	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,287* 0.030 57	0.148 0.272 57	0.188 0.161 57	0.191 0.155 57	0.167 0.216 57
Control interno	Coeficiente Sig. (bilateral) N	,398** 0.002 57	,420** 0.001 57	,481** 0.000 57	,372** 0.004 57	,426** 0.001 57

En el análisis inferencial, por medio del Rho de Spearman, se obtuvo que el C.I. se relaciona significativamente con la G.B.P. porque se mostró un p_valor <0.05, asimismo, se enfatiza un Rho=0.426 lo que estableció una relación positiva media según Hernández y Fernández. De igual manera, las dimensiones de C.I. se relacionaron significativamente con las dimensiones de la G.B.P. (p<0.05) sin embargo, la dimensión actividades de supervisión no se relacionó con las dimensiones y variable de G.B.P. lo que indicó que en su mayoría se presentó relación entre las dimensiones de las variables, siendo esto idóneo para el desarrollo de la propuesta.

OE3. Diseñar un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.

Figura 2

Diseño de la propuesta



OE4. Validar la propuesta de un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.

En el proceso de validación de los instrumentos se consideró a tres profesionales con experiencia y conocimiento en el tema, asimismo, se tomó en cuenta su especialidad y grado académico que se alinee con la Gestión Pública.

Tabla 4

Validación de la propuesta

	Validador	Grado académico	Especialidad
1	Vásquez Delgado Juan José	*Maestro	* En gestión pública
2	Saucedo Barahona Mirsa Marlid	*Maestro	* En gestión pública
3	Herbert Kevin Bill Medina Baca	*Maestro	* En gestión pública

Tabla 5

Esquema de validación de la propuesta

Ítem	Criterios	Juez 1	Juez 2	Juez 3
1	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto)	Viable	viable	viable
2	Coherencia de los componentes de la propuesta	Viable	viable	viable
3	Pertinencia con los objetivos de la investigación.	Viable	viable	viable
4	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.	Viable	viable	viable
5	Viabilidad de la implementación de la Propuesta	Viable	viable	viable

Para la validación de la propuesta, se utilizó 5 criterios con la cual resultó con opinión Viable por los 3 jueces expertos, lo que indica que la propuesta tiene una validez de contenido sólida. Esto refleja que la propuesta es adecuada y cumple con el objetivo de la investigación planteada ya que asegura una buena base en su estructura, además que es coherente, pertinencia y viable en el contexto del estudio de C.I. y G.B.P.

IV. DISCUSIÓN

En este capítulo se efectúa la contrastación de resultados, en la cual se hace una triangulación de información, en la que se considera la comparativa de los resultados obtenidos en la presente investigación con aquellos detallados en los antecedentes de estudio, asimismo se toma en cuenta las teorías y definiciones conceptuales.

Concerniente al O.E.1, sobre conocer el nivel de control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; se determinó que el 70% de los colaboradores señalan que el C.I. se desarrolla en un nivel bajo, el 21% indicó un nivel medio y el 9% un nivel alto, reflejando que en la entidad existe débil práctica de valores, poca supervisión al personal en el desarrollo de sus actividades, deficiente definición de responsabilidades, inadecuada comunicación y los sistemas de supervisión para identificar medidas correctivas no se efectúan correctamente, debilitando así la gestión institucional.

En base a estos resultados se coincide con el estudio de Cruz & Pazmiño (2024) lo cuales reflejaron que la entidad no dispone de un adecuado sistema de registro de existencias, conllevando a que su control no se desenvuelva de forma idónea, situación que afecta al registro de codificación para ejercer una búsqueda eficiente de los bienes. Además se coincide con el estudio de Sánchez (2024) quien indicó que el 61.7% considera que la entidad posee un bajo de C.I.

Asimismo, se coincide con lo presentado por Balan & Moldavan (2023) quienes reflejaron que en el Estado actual de Moldavia no se da un adecuado control de los activos, existe una deficiente auditoría interna de los stock de activos circulantes y la organización no estandariza el control de auditoría interna, reflejando que al aplicarse diferentes estrategias de direccionamiento ayudará a que los diferentes métodos de verificación mejoren, además se llevará un mejor control del movimiento de los bienes y materiales, permitiendo a la organización contar con un inventario actualizado y estandarizado.

Sin embargo, se encontraron resultados diferentes en el estudio de Requena (2023) dado que el autor señaló el 68% de los colaboradores tienen una percepción adecuada respecto a las políticas de C.I., asimismo, se identificaron resultados

diferentes con el estudio de Tien & Thanh (2023) quienes mostraron que en las organizaciones se presenta un nivel medio de C.I., e indicaron que la auditoría interna presenta impactos positivos sobre el C.I. y favorece a que las organizaciones puedan administrar idóneamente sus recursos, disminuir riesgos, tener mayor control de sus procesos y actividades impactando en el logro de metas institucionales.

Es así que se coincide con lo señalado por Martínez & Cañas (2023) donde refleja que el C.I. es una responsabilidad que recae en el gerente y todos los colaboradores, dado que tiene por objetivo salvaguardar, supervisar y que se garantice la protección de activos e información, asimismo permite una gestión idónea para que se prevenga posibles fraudes, estafas o malversaciones por parte de los colaboradores u otras personas que estén relacionadas al área contable, por ello, en la propuesta de C.I. se debe de tener en cuenta a los encargados de cada estrategia y actividad, para que de esta manera se establezca idóneamente un rol de responsabilidades, favoreciendo al mejor seguimiento en el cumplimiento de metas.

Por ello, se indica que al existir un inadecuado C.I. se puede desencadenar una serie de consecuencias con una cultura institucional deficiente que no valora la moral y el cumplimiento de normativas, una incapacidad para identificar y evaluar riesgos adecuadamente, la falta de procesos para mitigar amenazas, una comunicación ineficaz que impide la circulación de información vital y una supervisión insuficiente que permite que las deficiencias persistan sin corrección, en conjunto, puede llevar a ineficiencia operativa, errores financieros y una mayor vulnerabilidad ante riesgos y fraudes, afectando negativamente la integridad y sostenibilidad de la entidad, además de la confiabilidad de los estados financieros.

Correspondiente al O.E.2, sobre el diagnóstico del nivel de gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024, se identificó que el 75% de los colaboradores señala que la G.B.P. en la entidad viene desarrollándose en un nivel bajo, el 18% señaló un nivel medio y el 7% enfatizó un nivel alto. En base a ello se destaca que en la institución no se efectúa un adecuado registro, disposición, distribución y uso de los B.P., de igual forma, la alta y baja de bienes no cuenta con procesos estandarizados debilitando el desarrollo de un buen control, asimismo, se resalta que hay una débil gestión en los procesos que regularizan los aspectos legales

y administrativos de los B.P. generando irregularidades y facilitando la corrupción por parte de colaboradores y funcionarios.

Se coincide con el estudio de García (2024) quien indicó que un 87% de 30 colaboradores de una entidad municipal de Apurímac calificó como nivel bajo a la G.B.P señalando la identificación de un alto nivel de desaprobación por parte de los colaboradores frente a la G.B.P. Sin embargo, se discrepa con los resultados de Requena (2023) quien señala que el 86% señaló que se viene desarrollando eficientemente la G.B.P., asimismo, se contrasta con Sánchez (2024) quien en sus resultados señaló que un 38.3% reflejó que la G.B.P. es regular.

Es en base a estos resultados que se resalta el aporte de Sales & Yepes (2024) quienes indican que el objetivo de la gestión de B.P. es gestionar, supervisar y preservar adecuadamente tanto los activos inmuebles como muebles de una entidad, de igual forma, Castro (2020) enfatiza que al llevarse una idónea gestión de B.P. garantiza un registro preciso de adición y eliminación de bienes, sin importar la manera en que estos se hayan adquirido, por ello, el SNBE (2023) indica que al no desarrollar una correcta gestión de activos patrimoniales no permitirá asegurar que se cumplan las operaciones de gestión, debilitando la transparencia en el registro contable, patrimonial, generando irregularidades en datos financieros y sobre la institución.

De lo que se establece que, una adecuada G.B.P en una entidad trae múltiples beneficios, destacando una mayor eficiencia en el uso de los recursos, permitiendo un mejor aprovechamiento de ellos y evitando sus irregularidades; además asegura la correcta conservación y mantenimiento de los B.P., prolongando su vida útil y reduciendo costos de sustitución, lo cual, facilita una toma de decisiones más estratégica, ya que proporciona datos precisos sobre el estado y valor de los bienes.

Asimismo, correspondiente al análisis inferencial, por medio del Rho de Spearman, se obtuvo que el C. I. se relaciona significativamente con la G.B.P. porque se mostró un $p < 0.05$, asimismo, se enfatiza un $Rho = 0.426$ lo que establece una relación positiva media. De igual manera, las dimensiones de C. I. se relacionan significativamente con las dimensiones de la G.B.P. ($p < 0.05$) sin embargo, la dimensión actividades de supervisión no se relaciona con las dimensiones y variable de G.B.P. Pero se pudo

comprobar la relación que existe entre ambas variables y la mayoría de sus dimensiones, lo cual hace a esto un resultado idóneo para el desarrollo de una propuesta de mejora.

Se encontró coincidencias con el estudio de Zamora et al. (2023) quienes señalaron que al no cumplirse con los procedimientos y políticas de control esto afectará al desempeño de los funcionarios públicos; puesto que se mostró que el C.I. tiene una significativa relación con la gestión de tesorería ($p=0.000$ y $Rho=0.554$) por ello, desde un aspecto positivo de esta relación al desarrollarse un buen C. I. conllevará a que la gestión de ingresos mejore hasta en un 90%, la liquidez en un 57,6%, la gestión de pagos en un 70%. Asimismo, se coincide con los señalado por Sánchez et al (2024) quienes muestran que la importancia de la implementación del C.I. se centra en la capacidad para que se fortalezca la confianza en las operaciones y procesos de una entidad, tanto interno como externamente.

Por ende, se establece que un sistema sólido de C.I. es fundamental para la gestión eficiente de B.P., dado que este tipo de control asegura que la administración de los recursos sea efectiva y precisa, mejorando la confiabilidad y precisión de la información contable, asimismo, al implementar adecuadamente las políticas y procedimientos de control contribuye a la optimización de la gestión de ingresos, liquidez y pagos, de igual forma, un C.I. permite una supervisión constante y detallada, lo que ayuda a identificar y corregir irregularidades a tiempo, garantizando así una mayor transparencia y eficiencia en la G.B.P.

Correspondiente al O.E.3. sobre diseñar un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; se diseñó un plan titulado control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad en el que se propusieron estrategias basadas en el modelo COSO que se alinearon a proporcionar una seguridad basada en resultados, asegurando que las operaciones y procesos de G.B.P. de la institución sean más efectivas y productivas, optimizando el rendimiento y garantizando que los objetivos de la institución se cumplan de manera confiable.

Así se coincide con lo identificado con Requena (2023) quien señala que al utilizar un idóneo C.I. favorece a que la gestión de la entidad logre los resultados institucionales,

mantener una buena gestión de los riesgos permitiendo que se erradiquen irregularidades o actos de corrupción, dado que el C.I. involucra y capacita a los funcionarios públicos para asegurar la efectividad de resultados. De igual manera, se coincide con García (2024) quien luego de la identificación de áreas que cuenten con mayor deficiencias se diseñó este sistema de C.I. alineado en corregir cada problemática para poder llevar un mayor control de G.B.P. en la entidad y guiar hacia resultados positivos.

Además, se coincide con Sánchez (2024) quien posteriormente al identificar la prevalencia de un bajo nivel de C.I. y un nivel regular en la G.B.P. abordó el desarrollo de una propuesta de C.I. lo que permitió obtener mejor precisión en los registros, alinearse al cumplimiento de normativas, fortalecer la eficiencia, prevenir, detectar irregularidades y sobre fortalecer las decisiones de manera informada.

Es de esta forma como se acepta la Teoría de Control Interno de COSO, dado que establece la importancia de un proceso integral de C.I. el mismo que debe ser desarrollado por una junta directiva para efectuar una adecuada administración, además se debe involucrar a todo el personal para su efectividad (Solis & Llamuca, 2020). De igual manera se destaca su aporte de Toledo (2021) en el desarrollo de la propuesta pues propone un proceso organizacional que tiene por objetivo ofrecer seguridad para lograr los objetivos planteados, donde se incluye la eficiencia y efectividad en cada operación, permitiendo que se otorgue confiabilidad financiera, transparencia, acatamiento de las leyes en cada organización (Toledo, 2021).

De forma similar, se destaca el aporte de la Teoría de la Nueva Gestión Pública (NGP) en el diseño de la propuesta, porque determina que la gestión de una entidad debe conducir a la rendición de cuentas, transparencia, gestión de los bienes y servicios, medición del desempeño, competitividad y resultados, de tal forma que se genere confianza del público en el gobierno (Adrianzén et al., 2022).

Correspondiente a la validar la propuesta de un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024, se lleva a cabo mediante una revisión por parte de expertos, en la cual participan tres profesionales con amplia experiencia en el tema, estos especialistas garantizan que el plan este sólidamente fundamentado, alineado con los objetivos del estudio y fuera

aplicable en un entorno real, este proceso de validación no solo aumenta la credibilidad y rigurosidad de la investigación, sino que también proporciona una perspectiva crítica y constructiva que contribuyó a perfeccionar la propuesta, asegurando su relevancia y eficacia en la práctica.

Concerniente al objetivo general sobre el proponer un plan de control interno para mejorar la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024; se desarrolla una propuesta que tiene por título control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, en la cual se plantearon estrategias de control interno para resolver las deficiencias actuales en la G.B.P. permitiendo que se asegure un registro claro, transparente y accesible de todos los bienes, permitiendo una supervisión constante y un óptimo uso y conservación de los recursos, asegurando que los bienes estén en condiciones adecuadas para su uso, de la manera que se minimiza el riesgo de pérdida, deterioro y uso inapropiado de los B.P.

Se encontró discrepancias con los hallazgos de Andrade et al. (2023) pues resaltaron que la entidad al seguir con mecanismo de inspección deficientes no podrá garantizar la obtención de los requisitos técnicos mínimos y tampoco podrá cumplir con sus obligaciones contractuales eficientemente, por ende es importante el mejoramiento de los sistemas de C.I. en una entidad para llevar un seguimiento y control de los procesos administrativos en la adquisición de bienes.

Sin embargo, se coincide con el estudio de Castellini & Riso (2023) quienes señalaron que luego de identificar carencia de estrategias de gestión de recursos, propusieron un plan de C.I. lo que contribuyó a una eficiente gestión de riesgos y que se salvaguarden los activos de las organizaciones, promoviendo una eficiencia operativa y aumento de la productividad. De igual forma, Muhtar et al. (2023) destacó que efectivamente un sistema de C.I. permite a los gobiernos locales mejorar sus procesos de gestión a través del planteamiento de políticas públicas estratégicas alineadas a mejorar las competencias de los funcionarios y fortalecer su compromiso con una gestión competente.

V. CONCLUSIONES

1. Se propuso un plan de control interno titulado control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, en donde se establecieron lineamientos legales, políticos y prácticos que el personal debe conocer sobre la gestión de bienes patrimoniales y la herramienta SIGA-MEF, para que se maneje información precisa y confiable que respalde la toma de decisiones en la municipalidad, promoviendo así la sostenibilidad de la entidad y transparencia en la gestión.
2. En el control interno de una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024, se identificó que la gestión actual de la entidad reflejó un nivel bajo de control interno caracterizado por el 70% de los colaboradores, de igual forma, en el análisis a las dimensiones de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control e información y comunicación, se determinó un nivel bajo, por ende, se identificó la necesidad de fortalecer el sistema de control interno.
3. Se estableció que la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024, se desarrolla en un nivel bajo, caracterizado por el 75% de los colaboradores, lo que indica que en la institución no se efectúa un adecuado registro, disposición, distribución y uso de los bienes patrimoniales, de igual forma, la alta y baja de bienes no cuenta con procesos estandarizados debilitando el desarrollo de un buen control.
4. Se diseñó un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, indicando por título control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, en el que se propusieron estrategias basadas en el modelo COSO que se alinearon a proporcionar seguridad basada en resultados, permitiendo que la organización alcance sus metas utilizando la información disponible de manera eficiente, reflejando procesos de gestión institucional más efectivas y productivas.
5. La propuesta fue validada mediante juicio de expertos, donde participaron tres profesionales con amplia experiencia en el tema de control interno, estos especialistas garantizaron que el plan estuviera sólidamente fundamentado, alineado con los objetivos del estudio y fuera aplicable en un entorno real.

VI. RECOMENDACIONES

1. A los gerentes de la municipalidad se le sugiere tomar en cuenta la propuesta control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, e implementar un plan de capacitación integral para todos los colaboradores, enfocado en la gestión de bienes patrimoniales y el uso de la herramienta SIGA-MEF, en donde se incluya sesiones prácticas y teóricas, garantizando que todo el personal adquiera las competencias necesarias para manejar la información de manera precisa, confiable y transparente en la gestión.
2. A los colaboradores se les recomienda adoptar y promover una cultura de control interno robusta, comprendiendo la importancia de registrar, disponer, distribuir y usar los bienes patrimoniales de manera adecuada, donde, cada miembro del equipo asuma la responsabilidad de seguir los lineamientos establecidos y contribuya a fortalecer el de control interno.
3. Se sugiere a los colaboradores participar activamente en los procesos de evaluación de riesgos, lo que les facilitará identificar posibles amenazas y proponiendo soluciones para mitigarlas, además de una colaboración constante y efectiva entre los diferentes departamentos, asegurando que se mantenga un nivel de control interno medio o alto.
4. De igual manera, a los colaboradores se les recomienda utilizar de manera eficiente la información proporcionada por la herramienta SIGA-MEF y otros sistemas de gestión, para que se mantengan informados y actualizados sobre los procesos de registros, además, efectuar auditorías internas periódicas para asegurar que toda la información relevante esté disponible y accesible para la toma de decisiones informadas.
5. A los futuros investigadores se les sugiere considerar la exploración y evaluación de nuevas herramientas y metodologías que puedan mejorar aún más la gestión de bienes patrimoniales en organizaciones públicas, dado que es fundamental que se realicen estudios comparativos, análisis de mejores prácticas y se propongan innovaciones que contribuyan a la evolución continua del control interno y la eficiencia administrativa.

REFERENCIAS

- Adrianzén, R. E., Carranza, B. E., Barrantes, J. C., & Bravo, K. E. (2022). La nueva gestión pública: La respuesta para un estado eficiente y eficaz. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 5648-5658. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3724
- Aguilar, R., Santos, S. L., & Oblitas, R. C. (2022). El control interno y la gestión patrimonial en el Hospital General de Jaén, Perú – 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.317>
- Álava, M., Molina, E., & Recalde, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(Extra 2), 161-171.
- Andrade, D. L. V., Rosado, C. E. S., Becerra, D. E. C., López, R. de J. T., Jurado, F. de la M. P., & Rodriguez, V. H. P. (2023). Internal Control and Procurement of Goods and Services in a Peruvian Municipality. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(2), e707-e707. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i2.707>
- Anthoni, L., Yusuf, Y., & Suherman, A. (2023). The Role of Information Technology and Internal Control Systems in Realizing Accountability and Transparency based on ISAK 35 and its Impact on Perceptions of Sustainability of Entity Activities. *ProBisnis: Jurnal Manajemen*, 14(3), Article 3. <https://doi.org/10.62398/probis.v14i3.199>
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (Enfoque Consulting E.I.R.L). Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Balan, I., & Moldavan, M. (2023). Directions for Improving the Internal Audit of Some Stocks of Circulating Assets. *Instrumentul Bibliometric National*, 18(1), 259-267. https://ibn.idsi.md/vizualizare_articol/188276
- Campuzano, B. L., & Ubillús, J. M. (2024). Control interno y la gestión financiera en la

- empresa pública municipal de aseo integral Montecristi. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun*, 8(14 Ed. esp.), Article 14 Ed. esp. <https://doi.org/10.46296/yc.v8i14edespfeb.0413>
- Castañeda, R., Arias, D., & Santos, A. (2023). Control de bienes patrimoniales y su relación en el saneamiento físico e información contable en las municipalidades de Lima. *Región Científica*, 2(1). <https://doi.org/10.58763/rc202341>
- Castellini, M., & Riso, V. (2023). Risk Management in Practice: A Multiple Case Study Analysis in Italian Municipalities. *Journal of Risk and Financial Management*, 16(1), Article 1. <https://doi.org/10.3390/jrfm16010030>
- Castro, W. M. (2020). ¿Es eficiente el uso de la tecnología SIG, en la Gestión de la Política Pública? El caso de la recuperación de edificaciones patrimoniales en el Municipio de Quito. *Tsafiqui: Revista científica en ciencias sociales*, 14, 27-32.
- Chang, S.-I., Chang, L.-M., & Liao, J.-C. (2020). Risk factors of enterprise internal control under the internet of things governance: A qualitative research approach. *Information & Management*, 57(6), 103335. <https://doi.org/10.1016/j.im.2020.103335>
- Chen, H., Yang, D., Zhang, J. H., & Zhou, H. (2020). Internal controls, risk management, and cash holdings. *Journal of Corporate Finance*, 64, 101695. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2020.101695>
- Chen, T. (2023). Common auditors and internal control similarity: Evidence from China. *The British Accounting Review*, 55(2), 101173. <https://doi.org/10.1016/j.bar.2022.101173>
- Chérrez, M., Narváez, C., Erazo Álvarez, J. C., & Torres, M. (2020). Aspectos relevantes de la convergencia a NIC-SP en los bienes patrimoniales del sector público no financiero. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(Extra 4-1), 4-18.
- Cruz, L. M., & Pazmiño, J. E. (2024). Ambiente de Control Interno y Manejo de Riesgo de la PPE de la Upse, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*,

8(1), 2087-2104. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9611

- Cuadros, J. (2022). *Metodología de la investigación y desarrollo de tesis* (Primera). https://www.researchgate.net/profile/Jose-Cuadros-Del-Carpio/publication/363584322_Metodologia_de_la_investigacion_y_desarrollo_de_tesis/links/6323e1800a70852150f95f44/Metodologia-de-la-investigacion-y-desarrollo-de-tesis.pdf
- Dela Cruz, C., Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto Enrique López Albuja. *Ciencia y Desarrollo*, 24(4). <http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v24i4.2329>
- Escobar, H. W., Surichaqui, L. M., & Calvanapón, F. A. (2022). Control interno en la rentabilidad de una empresa de servicios generales—Perú. *Visión de Futuro*, 27, No 1 (Enero-Junio), 160-181. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.005.es>
- Farah, N., Islam, M. S., Tadesse, A., & McCumber, W. (2024). Impact of audit committee social capital on the adoption of COSO 2013. *Advances in Accounting*, 64, 100685. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2023.100685>
- Fayol, H. (1999). *Administration industrielle et générale—Henri Fayol—Librairie Eyrolles*. Dunod. <https://www.eyrolles.com/loisirs/livre/administration-industrielle-et-generale-9782100044238/#auteur>
- Fernández, A. E., & Vela, L. (2021). *Los paradigmas y las metodologías usadas en el proceso de investigación: Una breve revisión*. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/119978>
- García, J. J., Rojas, J. Á., & Oblitas, R. C. (2021). Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Huancas—2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10724-10741. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1117
- García, M. (2024). Diseño de un sistema de control interno para la gestión de bienes patrimoniales de un gobierno local, Apurímac 2023. *Repositorio Institucional -*

UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/138246>

- González, R. (2020). Control Gubernamental y su relación con la gestión del Gobierno Regional La Libertad período 2017. *Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA*, 16(4), Article 4.
- Huamán, J. A., Treviños, L. L., & Medina, W. A. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Jin, Y. (2024). Optimization of Internal Control for Budget Operations in Public Institutions Based on Random Forest Algorithm. *Scalable Computing: Practice and Experience*, 25(3), Article 3. <https://doi.org/10.12694/scpe.v25i3.2775>
- Jinchuña, J., & Fernández, L. E. (2020). Normativa de la estructura de control interno que afecta la calidad de gestión en la etapa de liquidación de obras del Gobierno Regional de Tacna. *Sincretismo*, 1(1), Article 1. <https://revistas.unam.edu.pe/index.php/sincretismo/article/view/16>
- La Contraloría General de la República. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado*. Publicaciones de la CGR. <https://www.hma.gob.pe/GobiernoDigital/aviso-comunicaciones/pdf/8.pdf>
- La Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú.pdf.pdf*. Subgerencia del Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4461630/Impacto%20de%20la%20implementaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20de%20Control%20Interno%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf>
- Lafioune, N., Desmarest, A., Poirier, É. A., & St-Jacques, M. (2023). Digital transformation in municipalities for the planning, delivery, use and management of infrastructure assets: Strategic and organizational framework. *Sustainable Futures*, 6, 100119. <https://doi.org/10.1016/j.sftr.2023.100119>

- Lhuillery, S., Tellechea, M., & Thiéry, S. (2023). Innovation in lieu of compliance: Internal audit departments' standardized and non-standardized knowledge sources. *Technovation*, 123, 102720. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2023.102720>
- Li, Y., Li, X., Xiang, E., & Geri Djajadikerta, H. (2020). Financial distress, internal control, and earnings management: Evidence from China. *Journal of Contemporary Accounting & Economics*, 16(3), 100210. <https://doi.org/10.1016/j.jcae.2020.100210>
- Liu, B., Huang, W., Chan, K. C., & Chen, T. (2022). Social trust and internal control extensiveness: Evidence from China. *Journal of Accounting and Public Policy*, 41(3), 106940. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2022.106940>
- Martinez, J. S. M., & Cañas, Y. A. (2023). Influencia de los aportes teóricos de las ciencias administrativas, desde una perspectiva de gestión y control interno en las MYPIMES del sector comercial del municipio de Facatativá. *LOGINN Investigación Científica y Tecnológica*, 7(2), Article 2. <https://doi.org/10.23850/25907441.5993>
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la Investigación* (Quinta). Alpha Editorial. ISBN: 9789587786606
- Mendoza, S. (2021). Natural resources and their relationship to the state: New perspectives. *Revista de Derecho Administrativo*, 19, 435-466.
- Muhtar, M., Winarna, J., & Sutaryo, S. (2023). Internal Control Weakness and Corruption: Empirical Evidence from Indonesian Local Governments. *International Journal of Professional Business Review*, 8(6), e01278-e01278. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i6.1278>
- ONU. (2022). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Ortega, N. K. (2021). Estrategias gerenciales para la optimización de los

- procedimientos de control interno en la gestión administrativa. *Revista Transdisciplinaria del Saber*, 1, Article 1. <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/rtsa/article/view/1295>
- Pacheco, D. F. (2023). Control interno y la gestión administrativa. Una revisión sistemática del 2020 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 6697-6712. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4918
- Putri, A., & Fachruzzaman, F. (2024). Analysis of Internal Control and Fraud Prevention Efforts in Public Sector Accounting. *EKOMBIS REVIEW: Jurnal Ilmiah Ekonomi Dan Bisnis*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.37676/ekombis.v12i1.5212>
- Requena, D. O. (2023). La importancia del control interno y la contribución a la gestión patrimonial de bienes. *Gestión en el Tercer Milenio*, 26(51), Article 51. <https://doi.org/10.15381/gtm.v26i51.25508>
- Romero, R., Quispe, C. S., Guevara, K., & Vásquez, S. A. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107-114. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4773>
- Saavedra, L. E. (2023). El control interno en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Pallasca, Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 8237-8249. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6809
- Salas, J., & Yepes, V. (2024). Improved delivery of social benefits through the maintenance planning of public assets. *Structure and Infrastructure Engineering*, 20(5), 699-714. <https://doi.org/10.1080/15732479.2022.2121844>
- Sánchez, A. (2024). Propuesta de control interno para la gestión de bienes muebles en una municipalidad provincial de Cajamarca. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/132318>
- Sanchez, A., Morante, J. P. M., Tarrillo, O., Edinson, M. C., Vásquez, J., & Requejo, V. H. (2024). Control interno en la gestión de bienes muebles en entidades municipales: Caso de una entidad municipal de Cajamarca. *Revista de*

- Climatología*, 24, 243-249. <https://doi.org/10.59427/rcli/2024/v24cs.243-249>
- SNBE. (2021). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales* [Diario Oficial el Peruano]. Decreto supremo. <http://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1942689-4>
- SNBE. (2023). *Informe N°0020-2024-EF/54.05*. Publicaciones del MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/transparencia/transp_gestion/2023/Direccion_Bienes_Muebles.pdf
- Solis, G., Alcalde, G., & Alfonso, I. (2023). Ética en investigación: De los principios a los aspectos prácticos. *Anales de Pediatría*, 99(3), 195-202. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.06.005>
- Solis, V. C., & Llamuca, S. L. (2020). Control interno una ciencia que evoluciona: Visión técnica evolutiva COSO, MICIL, COCO. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra 3), 718-733.
- Tapia, L., Fernandez, A., Couto, G., Pimentel, P., & Castanho, R. A. (2024). Proposal for a Directive on Internal Control in a Public Institution. *WSEAS TRANSACTIONS ON BUSINESS AND ECONOMICS*, 21, 458-474. <https://doi.org/10.37394/23207.2024.21.39>
- Tien, D. N., & Thanh, H. H. (2023). The Impacts of Internal Audit Practices on the Quality of Internal Control in Vietnamese Smes. *International Journal of Professional Business Review: Int. J. Prof. Bus. Rev.*, 8(5), 103.
- Toledo, H. V. (2021). Incidencia de la regulación del modelo estándar de control interno en las entidades del sector público en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas -FACCEA*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.47847/faccea.v11n1a6>
- Vega, E. J. (2022). Gestión del control interno en el registro de los bienes patrimoniales en la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/126506>

- Vela, D. L. R. (2021). Gestión Patrimonial de Muebles: Análisis de Teorías Administrativas. *Revista Científica Investigación Andina*, 20(1), Article 1. <https://doi.org/10.35306/rev>
- Yangales, J. A., Arribasplata, L., De Gonzaga, N. L., Flores, A., & Muñoz, J. O. (2022). Gestión de los Bienes Patrimoniales en el Sistema Nacional de Abastecimiento. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4950-4965. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2987
- Zamora, J., Suárez, L. D. C. S., Rimapa, L. R., Valladolid, A. M., Toro, R. de J., & Puican, V. H. (2023). Relationship Between Internal Control and Treasury Management in a Peruvian Municipality. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(2), e706-e706. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i2.706>
- Zhang, H., & Dong, S. (2023). Digital transformation and firms' total factor productivity: The role of internal control quality. *Finance Research Letters*, 57, 104231. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2023.104231>
- Zúñiga, P. I. V., Cedeño, R. J. C., & Palacios, I. A. M. (2023). Metodología de la investigación científica: Guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Formulación del Problema	Objetivos de la Investigación	Hipótesis	Variables	Población y Muestra	Enfoque / Tipo / Diseño	Técnica / Instrumento
¿De qué manera un plan de control interno mejoraría la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024?	<p>Objetivo General:</p> <p>Proponer un plan de control interno para mejorar la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.</p>		<p>Variable independiente:</p> <p>Control Interno.</p>	<p>Población:</p> <p>65 trabajadores.</p> <p>Muestra:</p> <p>57 trabajadores.</p>	<p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo.</p> <p>Tipo:</p> <p>Básica.</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental-Transversal-Propositivo.</p>	<p>Técnica:</p> <p>Encuesta.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario de control interno.</p> <p>Cuestionario de gestión de bienes patrimoniales.</p>
	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>a) Conocer el nivel de control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024</p> <p>b) Diagnosticar el nivel de gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.</p> <p>c) Diseñar un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.</p> <p>d) Validar la propuesta de un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe, 2024.</p>		<p>Variable dependiente</p> <p>Gestión de bienes Patrimoniales.</p>			

Anexo 2. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento	Escala
Control interno	En el Perú el control interno está regulado por la Contraloría general de la República y normado por la Ley N°27785 y Ley N°28716, donde se establece que el control interno es un proceso completo de gestión el cual realiza los titulares como funcionarios o servidores de una entidad, con la finalidad de que se aborden riesgos inherentes a las operaciones de la gestión y se proporcione una seguridad razonable de que la entidad logrará los objetivos establecidos en la constitución de su misión, así como también velar por la protección de los activos y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (Jinchuña & Fernández, 2020).	El control interno consta del análisis de cinco dimensiones que son: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> - Valores éticos - Independencia de dirección - Supervisión - Compromiso - Líneas de reporte y autoridad - Definición de responsabilidades 	- 1-6	Encuesta – cuestionario	Likert
			Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de objetivos - Identificación de riesgo - Evaluación de riesgos - Evaluación de cambios 	- 7-10		
			Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> - Mitigación de riesgos - Nivel de organización - Actividades a través de políticas - Procedimientos administrativos 	- 11-14		
			Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Genera información - Comunica información interna - Comunica información externa 	- 15-17		
			Actividades de supervisión	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de control presentes y en funcionamiento - Medidas correctivas - Estrategias 	- 18-20		

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento	Escala
Gestión de bienes patrimoniales	Los bienes patrimoniales son activos que se encuentran bajo la propiedad y responsabilidad de entidades gubernamentales, y se distinguen por su finalidad de promover el interés colectivo o enriquecer el legado cultural y económico de una nación; por tanto, su preservación y gestión adecuada son fundamentales para asegurar su conservación a largo plazo y su contribución continua al bienestar de la sociedad (SNBE, 2021).	Para el análisis de la gestión de bienes patrimoniales se consideran a cuatro dimensiones: inventario de bienes, alta de bienes, baja de bienes y saneamiento de bienes.	Inventario de bienes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Registro eficiente - Disposición de bienes - Distribución de bienes - Uso de los bienes - Formación de comisiones 	1-5	Encuesta – cuestionario	Likert
			Alta de bienes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Donación - Permuta - Reposición - Procedimiento de incorporación - Compra de bienes 	6-10		
			Baja de bienes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Correcta baja de bienes - Destrucción de bienes - Tratamiento a bienes obsoletos - Reparación de bienes - Subasta de bienes 	11-15		
			Saneamiento de bienes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Toma de Inventarios - Procesos para regularizar la situación legal y administrativa. - Procedimiento en caso de bienes sobrantes y faltantes - Gestión de bienes - Control patrimonial 	16-20		

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de control interno

Con la finalidad de evaluar el control interno solicito su participación en la presente encuesta, requiriéndole su apreciación objetiva, honesta y sincera, para lograr la finalidad de la investigación. El cuestionario tiene finalidad académica por lo tanto es anónimo. Instrucciones: Marque con una equis (x) en el recuadro que considere se aproxime a su realidad, vale decir cuántas veces ocurren las situaciones planteadas en su entidad.

Considere la siguiente escala:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensiones / Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión Ambiente de control					
1. ¿La Municipalidad Distrital demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?					
2. ¿La gerencia general de la municipalidad demuestra independencia en sus funciones?					
3. ¿La gerencia general de la municipalidad ejerce la supervisión del control interno?					
4. ¿Para la consecución de los objetivos la gerencia establece las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad?					
5. ¿La gerencia general de la municipalidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización?					
6. ¿La municipalidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos?					
Dimensión evaluación de riesgos					
7. ¿La municipalidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados?					

8. ¿La municipalidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar?					
9. ¿La municipalidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos?					
10. ¿La municipalidad evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el de control interno?					
Dimensión actividades de control					
11. ¿La municipalidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos?					
12. ¿La municipalidad define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos?					
13. ¿La municipalidad despliega las actividades de control a través de políticas administrativas que establecen líneas generales de control interno en la práctica?					
14. ¿La municipalidad despliega las actividades de control a través de procedimientos administrativos que establecen líneas generales de control interno en la práctica?					
Dimensión información y comunicación					
15. ¿La municipalidad genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno?					
16. ¿La municipalidad comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno?					
17. ¿La municipalidad se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno?					
Dimensión actividades de supervisión					
18. ¿La municipalidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento?					
19. ¿La municipalidad comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas?					
20. ¿En la municipalidad se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de eficiencias en los procesos de gestión?					

Cuestionario adaptado y mejorado de Gonzáles (2020).

Cuestionario de gestión de bienes patrimoniales

Con la finalidad de evaluar la gestión de bienes patrimoniales solicito su participación en la presente encuesta, requiriéndole su apreciación objetiva, honesta y sincera, para lograr la finalidad de la investigación. El cuestionario tiene finalidad académica por lo tanto es anónimo. Instrucciones: Marque con una equis (x) en el recuadro que considere se aproxime a su realidad, vale decir cuántas veces ocurren las situaciones planteadas en su entidad.

Considere la siguiente escala:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensiones / Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión inventario de bienes patrimoniales					
1. ¿La Municipalidad distrital realiza el registro de bienes patrimoniales de manera eficiente?					
2. ¿Se maneja alguna normativa para la disposición de los bienes patrimoniales?					
3. ¿Se realiza una buena distribución de los bienes patrimoniales?					
4. ¿Se da un buen uso a los bienes patrimoniales que se adquieren?					
5. ¿Se forma Comisiones para la toma de inventarios de los bienes patrimoniales?					
Dimensión alta de bienes patrimoniales					
6. ¿Se efectúa de manera correcta la donación de los bienes patrimoniales?					
7. ¿La municipalidad realiza la permuta de los bienes de manera correcta?					
8. ¿Se efectúa de manera correcta la reposición de los bienes patrimoniales?					

9. ¿Se realiza un adecuado procedimiento en la incorporación de bienes patrimoniales a la entidad					
10. ¿Se efectúa de manera correcta la compra de bienes, según necesidad?					
Dimensión baja de bienes patrimoniales					
11. ¿Se realiza de manera correcta la baja de bienes patrimoniales por pérdida o robo ¿					
12. ¿Se realiza de manera correcta la destrucción de bienes patrimoniales que son dado de baja?					
13. ¿Se da un tratamiento correcto a los bienes patrimoniales obsoletos?					
14. ¿Se están realizando la reparación de los bienes patrimoniales?					
15. ¿Se realiza subasta de los bienes patrimoniales dados de baja?					
Dimensión saneamiento de bienes patrimoniales					
16. ¿La entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores?					
17. ¿La entidad efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico?					
18. ¿Usted sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo?					
19. ¿Usted brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes de la entidad?					
20. ¿Considera que el saneamiento de bienes permite un mejor control patrimonial y contable?					

Cuestionario adaptado y mejorado de Vega (2022)

Anexo 4. Validación de los instrumentos

Experto validador 1.

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable control interno

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable control interno:

Definición de la variable Control interno: El control interno es esencial en la gestión organizacional, garantizando actividades eficientes y alineadas con los objetivos establecidos, protegiendo activos, asegurando la fiabilidad financiera y el cumplimiento de leyes. Además, mitiga riesgos operativos, financieros y de cumplimiento mediante procesos, políticas y procedimientos preventivos y correctivos.

Dimensiones	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ambiente de control	Valores éticos	1.La Municipalidad Distrital de Pitipo demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	1	1	1	1	
	Independencia de dirección	2.La gerencia general de la municipalidad demuestra independencia en sus funciones.	1	1	1	1	
	Supervisión	3.La gerencia general de la municipalidad ejerce la supervisión del control interno.	1	1	1	1	

	Líneas de reporte y autoridad	4. Para la consecución de los objetivos la gerencia establece las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad.	1	1	1	1	
	Compromiso	5. La gerencia general de la municipalidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	1	1	1	1	
	Definición de responsabilidades	6. La municipalidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
Evaluación de riesgos	Definición de objetivos	7. La municipalidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	1	1	1	1	
	Identificación de riesgos	8. La municipalidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	1	1	1	1	
	Evaluación de riesgos	9. La municipalidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Evaluación de cambios	10. La municipalidad evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el de control interno.	1	1	1	1	
Actividades de control	Mitigación de riesgos	11. La municipalidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Nivel de organización	12. La municipalidad define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Actividades a través de políticas	13. La municipalidad despliega las actividades de control a través de políticas administrativas que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1	
	Procedimientos administrativos	14. La municipalidad despliega las actividades de control a través de procedimientos administrativos que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1	
Información y comunicación	Genera información	15. La municipalidad genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	1	1	1	1	

	Comunica información interna	16.La municipalidad comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	1	1	1	1
	Comunica información externa	17.La municipalidad se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno	1	1	1	1
Actividades de supervisión	Sistemas de control presentes y en funcionamiento	18.La municipalidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	1	1	1	1
	Medidas correctivas	19.La municipalidad comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas.	1	1	1	1
	Estrategias	20.En la municipalidad se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de eficiencias en los procesos de gestión.	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de control interno
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	Mayra Carolinee Castro Torres
Documento de identidad	42127053
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Maestro en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Pitipo
Cargo	Secretaria General
Número telefónico	973845244
Firma	 Mgr. Mayra Carolinee Castro Torres Maestra en Gestión Pública
Fecha	22/05/2024

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Crterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales:

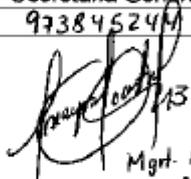
Definición de la variable gestión de bienes patrimoniales: Los bienes patrimoniales de una entidad pública incluyen todos los activos tangibles e intangibles bajo su propiedad y gestión, como terrenos, edificaciones, vehículos y equipos, destinados a cumplir sus funciones y objetivos institucionales. Estos bienes son esenciales para el desarrollo de actividades y la prestación de servicios públicos.

Dimensiones	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Inventario de bienes patrimoniales	Registro eficiente	1. La Municipalidad distrital de Pitipo realiza el registro de bienes patrimoniales de manera eficiente.	1	1	1	1	
	Disposición de bienes	2. Se maneja alguna normativa para la disposición de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	

	Distribución de bienes	3. Se realiza una buena distribución de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Uso de los bienes	4. Se da un buen uso a los bienes patrimoniales que se adquieren.	1	1	1	1	
	Formación de comisiones	5. Se forma Comisiones para la toma de inventarios de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
Alta de bienes patrimoniales	Donación	6. Se efectúa de manera correcta la donación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Permuta	7. La municipalidad realiza la permuta de los bienes de manera correcta.	1	1	1	1	
	Reposición	8. Se efectúa de manera correcta la reposición de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
	Procedimiento de incorporación	9. Se realiza un adecuado procedimiento en la incorporación de bienes patrimoniales a la entidad.	1	1	1	1	
	Compra de bienes	10. Se efectúa de manera correcta la compra de bienes, según necesidad.	1	1	1	1	
Baja de bienes patrimoniales	Correcta baja de bienes	11. Se realiza de manera correcta la baja de bienes patrimoniales por pérdida o robo.	1	1	1	1	
	Dstrucción de bienes	12. Se realiza de manera correcta la destrucción de bienes patrimoniales que son dado de baja.	1	1	1	1	
	Tratamiento a bienes obsoletos	13. Se da un tratamiento correcto a los bienes patrimoniales obsoletos.	1	1	1	1	
	Reparación de bienes	14. Se están realizando la reparación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Subasta de bienes	15. Se realiza subasta de los bienes patrimoniales dados de baja.	1	1	1	1	
Saneamiento de bienes patrimoniales	Comisión de Toma de Inventarios	16. La entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores.	1	1	1	1	
	Procesos para regularizar la situación legal y administrativa.	17. La entidad efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico.	1	1	1	1	
	Procedimiento en caso de bienes sobrantes y faltantes	18. Usted sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo.	1	1	1	1	
	Gestión de bienes	19. Usted brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes de la entidad.	1	1	1	1	

Control patrimonial	20. Considera que el saneamiento de bienes permite un mejor control patrimonial y contable.	1	1	1	1
---------------------	---	---	---	---	---

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de bienes patrimoniales
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	Mayra Carolinee Castro Torres
Documento de identidad	42127053
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Maestro en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Distrital de Pitipo
Cargo	Secretaría General
Número telefónico	973845244
Firma	 Mgtr. Mayra Carolinee Castro Torres Maestra en Gestión Pública
Fecha	22/05/2024

Constancia de SUNEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CASTRO TORRES**
Nombres **MAYRA CAROLINEE**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **47127053**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **11/07/22**
Resolución/Acta **0407-2022-UCV**
Diploma **052-166202**
Fecha Matrícula **31/08/2020**
Fecha Egreso **01/02/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001901064



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 22/05/2024 16:21:12-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Experto validador 2.

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable control interno

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable control interno:

Definición de la variable Control interno: El control interno es esencial en la gestión organizacional, garantizando actividades eficientes y alineadas con los objetivos establecidos, protegiendo activos, asegurando la fiabilidad financiera y el cumplimiento de leyes. Además, mitiga riesgos operativos, financieros y de cumplimiento mediante procesos, políticas y procedimientos preventivos y correctivos.

Dimensiones	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ambiente de control	Valores éticos	1.La Municipalidad Distrital de Pítipa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	1	1	1	1	
	Independencia de dirección	2.La gerencia general de la municipalidad demuestra independencia en sus funciones.	1	1	1	1	
	Supervisión	3.La gerencia general de la municipalidad ejerce la supervisión del control interno.	1	1	1	1	

	Líneas de reporte y autoridad	4. Para la consecución de los objetivos la gerencia establece las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad.	1	1	1	1
	Compromiso	5. La gerencia general de la municipalidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	1	1	1	1
	Definición de responsabilidades	6. La municipalidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	1	1	1	1
Evaluación de riesgos	Definición de objetivos	7. La municipalidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	1	1	1	1
	Identificación de riesgo	8. La municipalidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	1	1	1	1
	Evaluación de riesgos	9. La municipalidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1
	Evaluación de cambios	10. La municipalidad evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el de control interno.	1	1	1	1
Actividades de control	Mitigación de riesgos	11. La municipalidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1
	Nivel de organización	12. La municipalidad define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	1	1	1	1
	Actividades a través de políticas	13. La municipalidad despliega las actividades de control a través de políticas administrativas que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1
	Procedimientos administrativos	14. La municipalidad despliega las actividades de control a través de procedimientos administrativos que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1
Información y comunicación	Genera información	15. La municipalidad genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	1	1	1	1

	Comunica información interna	16.La municipalidad comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	1	1	1	1
	Comunica información externa	17.La municipalidad se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno	1	1	1	1
Actividades de supervisión	Sistemas de control presentes y en funcionamiento	18.La municipalidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	1	1	1	1
	Medidas correctivas	19.La municipalidad comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas.	1	1	1	1
	Estrategias	20.En la municipalidad se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de eficiencias en los procesos de gestión.	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de control interno
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	JENNY MILAGROS BANCES VIDAURRE
Documento de identidad	77155440
Años de experiencia en el área	5 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
Cargo	SUB GERENTE DE TESORERÍA
Número telefónico	933204077
Firma	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO MG. CPC. JENNY MILAGROS BANCES VIDAURRE SUB GERENTE DE TESORERÍA
Fecha	22/05/2024

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales:

Definición de la variable gestión de bienes patrimoniales: Los bienes patrimoniales de una entidad pública incluyen todos los activos tangibles e intangibles bajo su propiedad y gestión, como terrenos, edificaciones, vehículos y equipos, destinados a cumplir sus funciones y objetivos institucionales. Estos bienes son esenciales para el desarrollo de actividades y la prestación de servicios públicos.

Dimensiones	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Inventario de bienes patrimoniales	Registro eficiente	1.La Municipalidad distrital de Pitipo realiza el registro de bienes patrimoniales de manera eficiente.	1	1	1	1	
	Disposición de bienes	2.Se maneja alguna normativa para la disposición de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	

	Distribución de bienes	3. Se realiza una buena distribución de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Uso de los bienes	4. Se da un buen uso a los bienes patrimoniales que se adquieren.	1	1	1	1	
	Formación de comisiones	5. Se forma Comisiones para la toma de inventarios de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
Alta de bienes patrimoniales	Donación	6. Se efectúa de manera correcta la donación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Permuta	7. La municipalidad realiza la permuta de los bienes de manera correcta.	1	1	1	1	
	Reposición	8. Se efectúa de manera correcta la reposición de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
	Procedimiento de incorporación	9. Se realiza un adecuado procedimiento en la incorporación de bienes patrimoniales a la entidad.	1	1	1	1	
	Compra de bienes	10. Se efectúa de manera correcta la compra de bienes, según necesidad.	1	1	1	1	
Baja de bienes patrimoniales	Correcta baja de bienes	11. Se realiza de manera correcta la baja de bienes patrimoniales por pérdida o robo.	1	1	1	1	
	Dstrucción de bienes	12. Se realiza de manera correcta la destrucción de bienes patrimoniales que son dado de baja.	1	1	1	1	
	Tratamiento a bienes obsoletos	13. Se da un tratamiento correcto a los bienes patrimoniales obsoletos.	1	1	1	1	
	Reparación de bienes	14. Se están realizando la reparación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Subasta de bienes	15. Se realiza subasta de los bienes patrimoniales dados de baja.	1	1	1	1	
Saneamiento de bienes patrimoniales	Comisión de Toma de Inventarios	16. La entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores.	1	1	1	1	
	Procesos para regularizar la situación legal y administrativa.	17. La entidad efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico.	1	1	1	1	
	Procedimiento en caso de bienes sobrantes y faltantes	18. Usted sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo.	1	1	1	1	
	Gestión de bienes	19. Usted brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes de la entidad.	1	1	1	1	

	Control patrimonial	20.Considera que el saneamiento de bienes permite un mejor control patrimonial y contable.	1	1	1	1
--	---------------------	--	---	---	---	---

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de bienes patrimoniales
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	JENNY MILAGROS BANCES VIDAURRE
Documento de identidad	77155440
Años de experiencia en el área	5 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRA EN GESTIÓN PUBLICA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
Cargo	SUB GERENTE DE TESORERIA
Número telefónico	933204077
Firma	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO  MG. CPC. JENNY MILAGROS BANCES VIDAURRE SUB GERENTE DE TESORERIA
Fecha	22/05/2024

Constancia de SUNEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **BANCES VIDAURRE**
Nombres **JENNY MILAGROS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **77155440**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **08/01/24**
Resolución/Acta **0830-2023-UCV**
Diploma **052-227609**
Fecha Matrícula **04/04/2022**
Fecha Egreso **18/08/2023**

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001901080



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 22/05/2024 16:28:54-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Experto validador 3

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable control interno

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable control interno:

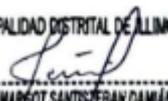
Definición de la variable Control interno: El control interno es esencial en la gestión organizacional, garantizando actividades eficientes y alineadas con los objetivos establecidos, protegiendo activos, asegurando la fiabilidad financiera y el cumplimiento de leyes. Además, mitiga riesgos operativos, financieros y de cumplimiento mediante procesos, políticas y procedimientos preventivos y correctivos.

Dimensiones	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ambiente de control	Valores éticos	1.La Municipalidad Distrital de Pítipa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos.	1	1	1	1	
	Independencia de dirección	2.La gerencia general de la municipalidad demuestra independencia en sus funciones.	1	1	1	1	
	Supervisión	3.La gerencia general de la municipalidad ejerce la supervisión del control interno.	1	1	1	1	

	Líneas de reporte y autoridad	4. Para la consecución de los objetivos la gerencia establece las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad.	1	1	1	1	
	Compromiso	5. La gerencia general de la municipalidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos de la organización.	1	1	1	1	
	Definición de responsabilidades	6. La municipalidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
Evaluación de riesgos	Definición de objetivos	7. La municipalidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	1	1	1	1	
	Identificación de riesgo	8. La municipalidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.	1	1	1	1	
	Evaluación de riesgos	9. La municipalidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Evaluación de cambios	10. La municipalidad evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el de control interno.	1	1	1	1	
Actividades de control	Mitigación de riesgos	11. La municipalidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Nivel de organización	12. La municipalidad define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	1	1	1	1	
	Actividades a través de políticas	13. La municipalidad despliega las actividades de control a través de políticas administrativas que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1	
	Procedimientos administrativos	14. La municipalidad despliega las actividades de control a través de procedimientos administrativos que establecen líneas generales de control interno en la práctica.	1	1	1	1	
Información y comunicación	Genera información	15. La municipalidad genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	1	1	1	1	

	Comunica información interna	16.La municipalidad comunica la información internamente incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	1	1	1	1
	Comunica información externa	17.La municipalidad se comunica con las partes interesadas externas sobre aspectos clave que afectan el funcionamiento del control interno	1	1	1	1
Actividades de supervisión	Sistemas de control presentes y en funcionamiento	18.La municipalidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	1	1	1	1
	Medidas correctivas	19.La municipalidad comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas.	1	1	1	1
	Estrategias	20.En la municipalidad se presentan estrategias adecuadas para facilitar la detección de eficiencias en los procesos de gestión.	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de control interno
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	DEYSI MARGOT SANTISTEBAN DAMIAN
Documento de identidad	46311712
Años de experiencia en el área	7 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
Cargo	SUBGERENTE DE CONTABILIDAD
Número telefónico	999358974
Firma	  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO MG. CPC. DEYSI MARGOT SANTISTEBAN DAMIAN SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
Fecha	22/05/2024

Ficha de validación de contenido del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales

A continuación, se le hace llegar el cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, Ferreñafe. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Agradecemos sinceramente su valiosa colaboración.

Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Matriz de validación del cuestionario de la variable gestión de bienes patrimoniales:

Definición de la variable gestión de bienes patrimoniales: Los bienes patrimoniales de una entidad pública incluyen todos los activos tangibles e intangibles bajo su propiedad y gestión, como terrenos, edificaciones, vehículos y equipos, destinados a cumplir sus funciones y objetivos institucionales. Estos bienes son esenciales para el desarrollo de actividades y la prestación de servicios públicos.

Dimensiones	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Inventario de bienes patrimoniales	Registro eficiente	1. La Municipalidad distrital de Pitipo realiza el registro de bienes patrimoniales de manera eficiente.	1	1	1	1	
	Disposición de bienes	2. Se maneja alguna normativa para la disposición de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	

	Distribución de bienes	3. Se realiza una buena distribución de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Uso de los bienes	4. Se da un buen uso a los bienes patrimoniales que se adquieren.	1	1	1	1	
	Formación de comisiones	5. Se forma Comisiones para la toma de inventarios de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
Alta de bienes patrimoniales	Donación	6. Se efectúa de manera correcta la donación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Permuta	7. La municipalidad realiza la permuta de los bienes de manera correcta.	1	1	1	1	
	Reposición	8. Se efectúa de manera correcta la reposición de los bienes patrimoniales	1	1	1	1	
	Procedimiento de incorporación	9. Se realiza un adecuado procedimiento en la incorporación de bienes patrimoniales a la entidad.	1	1	1	1	
	Compra de bienes	10. Se efectúa de manera correcta la compra de bienes, según necesidad.	1	1	1	1	
Baja de bienes patrimoniales	Correcta baja de bienes	11. Se realiza de manera correcta la baja de bienes patrimoniales por pérdida o robo.	1	1	1	1	
	Destrucción de bienes	12. Se realiza de manera correcta la destrucción de bienes patrimoniales que son dado de baja.	1	1	1	1	
	Tratamiento a bienes obsoletos	13. Se da un tratamiento correcto a los bienes patrimoniales obsoletos.	1	1	1	1	
	Reparación de bienes	14. Se están realizando la reparación de los bienes patrimoniales.	1	1	1	1	
	Subasta de bienes	15. Se realiza subasta de los bienes patrimoniales dados de baja.	1	1	1	1	
Saneamiento de bienes patrimoniales	Comisión de Toma de Inventarios	16. La entidad designa la Comisión de Toma de Inventarios y los Equipos de Trabajo con oportunidad y comunica a todos los funcionarios y servidores.	1	1	1	1	
	Procesos para regularizar la situación legal y administrativa.	17. La entidad efectúa procesos para regularizar la situación legal y administrativa de los bienes en la condición de sobrantes y faltantes luego del inventario físico.	1	1	1	1	
	Procedimiento en caso de bienes sobrantes y faltantes	18. Usted sabe cómo proceder en caso tenga bienes sobrantes y faltantes del total de activos fijos asignados a su cargo.	1	1	1	1	
	Gestión de bienes	19. Usted brinda aportes para la mejora de la gestión de bienes de la entidad.	1	1	1	1	

	Control patrimonial	20. Considera que el saneamiento de bienes permite un mejor control patrimonial y contable.	1	1	1	1	
--	---------------------	---	---	---	---	---	--

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario de gestión de bienes patrimoniales
Objetivo del instrumento	Diagnosticar la necesidad de implementar un control interno en una municipalidad distrital, Ferreñafe
Nombres y apellidos del experto	DEYSI MARGOT SANTISTEBAN DAMIAN
Documento de identidad	46311712
Años de experiencia en el área	7 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
Cargo	SUBGERENTE DE CONTABILIDAD
Número telefónico	999358974
Firma	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO  MG. CPC DEYSI MARGOT SANTISTEBAN DAMIAN SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
Fecha	22/05/2024

Constancia SUNEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SANTISTEBAN DAMIAN**
Nombres **DEYSI MARGOT**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **46311712**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **13/12/21**
Resolución/Acta **0745-2021-UJV**
Diploma **052-137507**
Fecha Matrícula **06/12/2019**
Fecha Egreso **08/08/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001901091



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 22/05/2024 16:32:35-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 5. Prueba Piloto

Base de datos de la variable control interno – prueba piloto.

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
1	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2
2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3
3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	3
5	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4
7	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
8	5	5	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5
9	4	3	4	4	4	3	3	2	3	4	3	5	5	4	3	5	5	2	3	4
10	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	3	4	5
11	3	4	5	3	5	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	3	4	4	5	4
12	5	4	5	3	4	5	4	5	5	4	3	4	5	3	4	4	3	5	5	4
13	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	4	4	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	3	3	4	5	5
15	5	4	4	5	3	3	3	1	3	3	3	2	4	4	4	3	3	1	3	3

Base de datos de la variable gestión de bienes patrimoniales – prueba piloto

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
1	3	2	3	4	4	3	5	2	1	1	1	2	5	4	1	1	1	3	1	1
2	2	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	4	4	4	4	4	3	3	1	1	2	2	3	4	2	1	1	1	1	1	1
4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	1
5	3	2	2	4	4	3	2	3	3	3	2	4	4	3	1	1	1	3	3	1
6	2	2	3	4	3	3	2	4	1	3	2	2	4	3	1	1	2	3	1	2
7	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	1	2	5	2	5	4	1
8	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4
9	5	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	4	3	2	3	3	3	3	2
10	4	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	1	1	2	1
11	4	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	1
12	3	4	4	3	2	2	4	3	2	4	4	2	5	3	4	3	4	2	3	2
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	3	3	3	3	2	3	3	1	1	1	2	3	4	3	1	1	2	3	1	1
15	3	3	3	4	4	4	4	2	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	1

Confiabilidad de la prueba piloto

Control interno		Gestión de bienes patrimoniales	
Fiabilidad		Fiabilidad	
Escala: ALL VARIABLES		Escala: ALL VARIABLES	
Resumen de procesamiento de casos		Resumen de procesamiento de casos	
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticas de fiabilidad		Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos		
,977	20		
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticas de fiabilidad		Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos		
,950	20		

Base de datos de la variable control interno – base de datos general

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
1	3	4	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2
2	3	2	3	2	3	4	3	3	3	4	4	4	2	3	2	3	3	2	4	4
3	4	4	2	3	3	2	3	4	3	2	3	4	2	2	3	2	2	3	4	5
4	4	3	2	3	3	2	3	4	3	3	2	4	2	3	3	2	2	3	4	5
5	2	3	1	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	1	2	3
9	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2
10	2	4	1	1	1	1	3	1	3	2	3	1	1	1	3	3	2	2	1	3
11	4	4	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	2	3	3	1	2	3
12	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5
13	4	3	3	3	4	3	2	4	5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4
14	4	4	4	4	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1
15	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
16	5	5	5	5	5	4	4	4	1	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	2
17	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
18	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
19	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3
21	2	2	1	3	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1
22	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3
23	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
24	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
25	3	3	3	4	3	2	3	5	3	4	5	5	3	3	5	2	3	4	2	4

26	4	2	3	3	2	2	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	
27	5	3	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	5
28	4	5	5	4	5	4	5	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3
29	4	5	5	4	5	4	5	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3
30	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3
31	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4
32	3	4	3	3	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3
33	3	1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
34	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	3
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	3	3	2	3	4	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2
45	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
46	1	3	3	2	1	3	1	4	4	4	2	1	1	1	4	3	1	3	3	4
47	4	1	4	2	2	1	1	1	3	3	3	1	3	2	3	4	1	2	3	4
48	3	3	3	3	3	4	3	1	2	1	2	4	2	4	2	2	3	3	4	2
49	4	4	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	3	1	3	2	4	4
50	3	1	4	3	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	4	3	3	2	2	1
51	3	2	4	4	2	3	2	3	4	2	1	2	4	3	4	2	4	3	4	3
52	1	1	4	4	2	3	3	1	2	1	1	4	2	1	3	2	2	4	1	3
53	4	2	2	1	2	2	3	3	1	3	1	2	2	4	3	4	1	3	4	3
54	1	2	1	1	2	1	2	3	3	1	2	1	2	3	3	4	4	2	2	3

55	1	4	2	2	4	3	1	3	3	4	4	3	4	3	4	2	1	4	4	4
56	1	4	1	3	2	3	2	2	3	3	1	1	4	2	4	1	1	2	1	4
57	1	4	2	2	4	3	1	3	3	4	4	3	4	3	4	2	1	4	4	4

Base de datos de la variable gestión de bienes patrimoniales – base de datos general

	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20
1	2	2	2	4	2	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4
2	3	4	3	4	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3
3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	4	4	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	3	4	2	3
5	3	3	2	4	3	1	1	1	4	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	4
6	4	3	3	4	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	5	4	5
7	3	4	3	4	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	5	4	5
8	3	3	4	4	2	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	2	3	2	4	5
9	2	1	1	3	1	3	1	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2	1	1	5
10	5	5	4	5	4	4	2	3	1	2	1	2	2	3	2	1	2	1	4	5
11	3	1	2	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	3	3	5
12	3	3	4	4	3	4	4	4	5	5	3	3	3	4	3	4	4	4	4	5
13	3	3	4	4	3	4	4	4	5	5	3	3	3	4	3	4	4	4	4	5
14	4	5	3	4	3	2	1	4	3	3	1	1	1	1	1	4	2	3	4	4
15	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	3	5
16	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	1	2	2	2	4	5
17	3	3	4	4	3	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	4	1	3	3	3
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	1	4	5	4	4	5
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	5	5	5
20	3	1	1	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	3
21	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3
22	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	3
23	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4
24	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	2	4	4	5	4	5
25	5	3	3	4	1	1	1	2	2	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	5
26	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4

27	5	3	4	3	3	2	3	2	4	5	5	4	3	3	3	3	4	3	3	4
28	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	2	3	5
30	5	5	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	4	4	2	2	3	3	1	3
31	3	2	3	3	3	1	2	3	3	4	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2
32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	1	3	3
33	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	1	2	2	2	3	2	3	3	4
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	3	4
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	1	1	4
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2
44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3
45	3	2	1	4	2	1	2	1	3	2	1	1	4	4	2	1	1	1	3	4
46	1	4	4	4	3	1	1	1	4	2	1	4	2	1	2	3	1	3	4	2
47	4	3	1	4	3	4	1	1	1	3	3	2	4	4	3	1	4	1	4	3
48	4	1	2	4	3	2	1	2	1	2	4	3	2	1	4	4	1	3	3	1
49	1	3	1	1	2	1	4	1	2	1	1	4	1	4	4	2	1	2	1	1
50	2	4	4	2	1	4	3	3	1	3	2	4	1	4	3	3	3	2	2	2
51	1	1	4	1	4	1	2	3	2	2	3	4	2	1	2	1	3	2	4	3
52	3	1	1	1	3	4	2	4	3	2	3	3	1	1	3	2	1	1	1	1
53	3	3	3	1	4	4	1	3	1	3	1	4	3	4	1	1	3	1	1	3
54	2	1	1	4	2	1	3	4	1	4	2	1	1	3	1	3	2	4	1	1
55	1	4	4	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	1	2	3	1	4	4	3

56	2	2	2	2	3	2	4	4	3	4	4	1	4	2	2	4	1	1	1	2
57	1	4	4	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	1	2	3	1	4	4	3

Confiabilidad de la base de datos general

Control interno		Gestión de bienes patrimoniales																																					
<p>Fiabilidad</p> <p>Escala: ALL VARIABLES</p> <p>Resumen de procesamiento de casos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>N</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Casos</td> <td>Válido</td> <td>57</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Excluido^a</td> <td>0</td> <td>,0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>57</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table> <p>a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.</p> <p>Estadísticas de fiabilidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alfa de Cronbach</th> <th>N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>,970</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>				N	%	Casos	Válido	57	100,0	Excluido ^a	0	,0	Total	57	100,0	Alfa de Cronbach	N de elementos	,970	20	<p>Fiabilidad</p> <p>Escala: ALL VARIABLES</p> <p>Resumen de procesamiento de casos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>N</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Casos</td> <td>Válido</td> <td>57</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Excluido^a</td> <td>0</td> <td>,0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>57</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table> <p>a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.</p> <p>Estadísticas de fiabilidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alfa de Cronbach</th> <th>N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>,842</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>				N	%	Casos	Válido	57	100,0	Excluido ^a	0	,0	Total	57	100,0	Alfa de Cronbach	N de elementos	,842	20
		N	%																																				
Casos	Válido	57	100,0																																				
	Excluido ^a	0	,0																																				
	Total	57	100,0																																				
Alfa de Cronbach	N de elementos																																						
,970	20																																						
		N	%																																				
Casos	Válido	57	100,0																																				
	Excluido ^a	0	,0																																				
	Total	57	100,0																																				
Alfa de Cronbach	N de elementos																																						
,842	20																																						

Anexo 6. Evidencias fotográficas



Aplicación de instrumentos al personal administrativo



Aplicación de instrumentos a funcionarios

Anexo 7. Desarrollo de la propuesta

1. Fundamentación

La presente propuesta “Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad” tiene por finalidad diseñar un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital, de tal forma que se busque atender las problemáticas de que los bienes patrimoniales no están debidamente registrados, lo que dificulta su seguimiento y control, que lleva al deterioro prematuro de los bienes, asimismo, la falta de control permite que los bienes sean utilizados indebidamente o para fines no autorizados, además, la carencia de mecanismos de supervisión efectivos contribuye a la pérdida o extravío de bienes municipales. Por lo que implementar un plan de control interno es fundamental para resolver las deficiencias actuales en la gestión de bienes patrimoniales, permitiendo que se asegure un registro claro, transparente y accesible de todos los bienes, permitiendo una supervisión constante (SNBE, 2021), de igual forma, ayudará a la optimización del uso y conservación de los recursos, asegurando que los bienes estén en condiciones adecuadas para su uso, de tal manera que se minimizará el riesgo de pérdida, deterioro y uso inapropiado de los bienes patrimoniales (SNBE, 2023).

El control interno se refiere a los procesos que son principalmente responsabilidad de la alta dirección en una entidad, en colaboración con sus empleados, quienes se encargan de asegurar su cumplimiento (Balan & Moldavan, 2023). El objetivo de estos procesos es proporcionar una seguridad basada en resultados, permitiendo que la organización alcance sus metas utilizando la información disponible de manera eficiente (Andrade et al., 2023). Esto asegura que las operaciones de la entidad sean más efectivas y productivas, optimizando el rendimiento y garantizando que los objetivos estratégicos se cumplan de manera confiable (Lafioune et al., 2023).

Por lo que la propuesta tomará base en el control interno, fundamentado en la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) (Farah et al., 2024), se compone de cinco elementos clave que facilitan la implementación de esta herramienta. Estos componentes son:

- a) Ambiente de control

- b) Evaluación de riesgos
- c) Actividades de control
- d) Información y comunicación
- e) Supervisión

Cada una de estas dimensiones tiene un enfoque y propósito específico. Si se desarrollan adecuadamente, permiten que la organización maneje un control interno de alta calidad, lo cual, a su vez, potenciará su desarrollo y crecimiento.

Por ende, la implementación de un plan de control interno firme traerá múltiples beneficios a la municipalidad distrital:

- Se logrará mejorar la transparencia y confianza en la gestión, dado que los ciudadanos y otros interesados tendrán mayor confianza en la administración municipal.
- Reducción de pérdidas, pues el seguimiento y control adecuados reducirán significativamente las pérdidas y el uso ineficiente de los bienes patrimoniales.
- Optimización de recursos dado que un manejo más eficiente de los bienes patrimoniales permitirá una mejor utilización de los recursos disponibles.
- Mejora en la calidad del servicio en la municipalidad, dado que al asegurar que los bienes estén en buen estado y disponibles cuando se necesiten, se mejorará la calidad de los servicios proporcionados a la comunidad.

Se destaca así que la problemática actual en la gestión de bienes patrimoniales en la municipalidad distrital puede ser efectivamente abordada mediante la implementación de un plan de control interno bien estructurado. Este sistema no solo resolverá las deficiencias actuales, sino que también establecerá una base sólida para la gestión sostenible y transparente de los bienes municipales en el futuro.

Lo cual se fundamenta en la siguiente base legal:

- Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972.

- Ley N° 29151, ley general del sistema nacional de bienes estatales
- Reglamento de la Ley N° 29151, Decreto supremo N° 007-2008-VIVIENDA.
- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N°28716
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo N° 1439.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

2. Objetivos:

Objetivo General:

Proponer un plan de control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad distrital.

Objetivos específicos:

- a) Establecer estrategias de ambiente de control ligado a la municipalidad distrital.
- b) Identificar estrategias de evaluación de riesgos de los bienes patrimoniales.
- c) Identificar estrategias de actividades de control gerencial.
- d) Proponer estrategias de información y comunicación.
- e) Establecer estrategias para la supervisión y monitoreo de los bienes patrimoniales.

3. Metodología

Para la implementación de una propuesta de control interno en la gestión de bienes patrimoniales en una municipalidad, se adoptará un enfoque metodológico basado en el modelo COSO, además de la normativa relacionada en control de bienes patrimoniales . Inicialmente, se realizó un diagnóstico de la situación actual de la gestión de bienes, identificando debilidades y áreas de mejora mediante cuestionarios. Posteriormente, se diseñó un plan de estrategias de control interno que incluyó lineamientos, procedimientos y herramientas tecnológicas para la gestión integral de los bienes patrimoniales. Este plan contempló la implementación de

inventarios periódicos, sistemas de registro seguimiento, y medidas de seguridad para la protección de los activos. Además, se establecerán mecanismos de auditoría interna y capacitación continua para el personal involucrado, asegurando la correcta aplicación de los controles y la adherencia a las normativas vigentes. La metodología empleada garantizó la transparencia, precisión y eficiencia en la gestión de bienes patrimoniales, contribuyendo al uso óptimo de los recursos municipales y fortaleciendo la rendición de cuentas.

4. Generalidades de la municipalidad distrital.

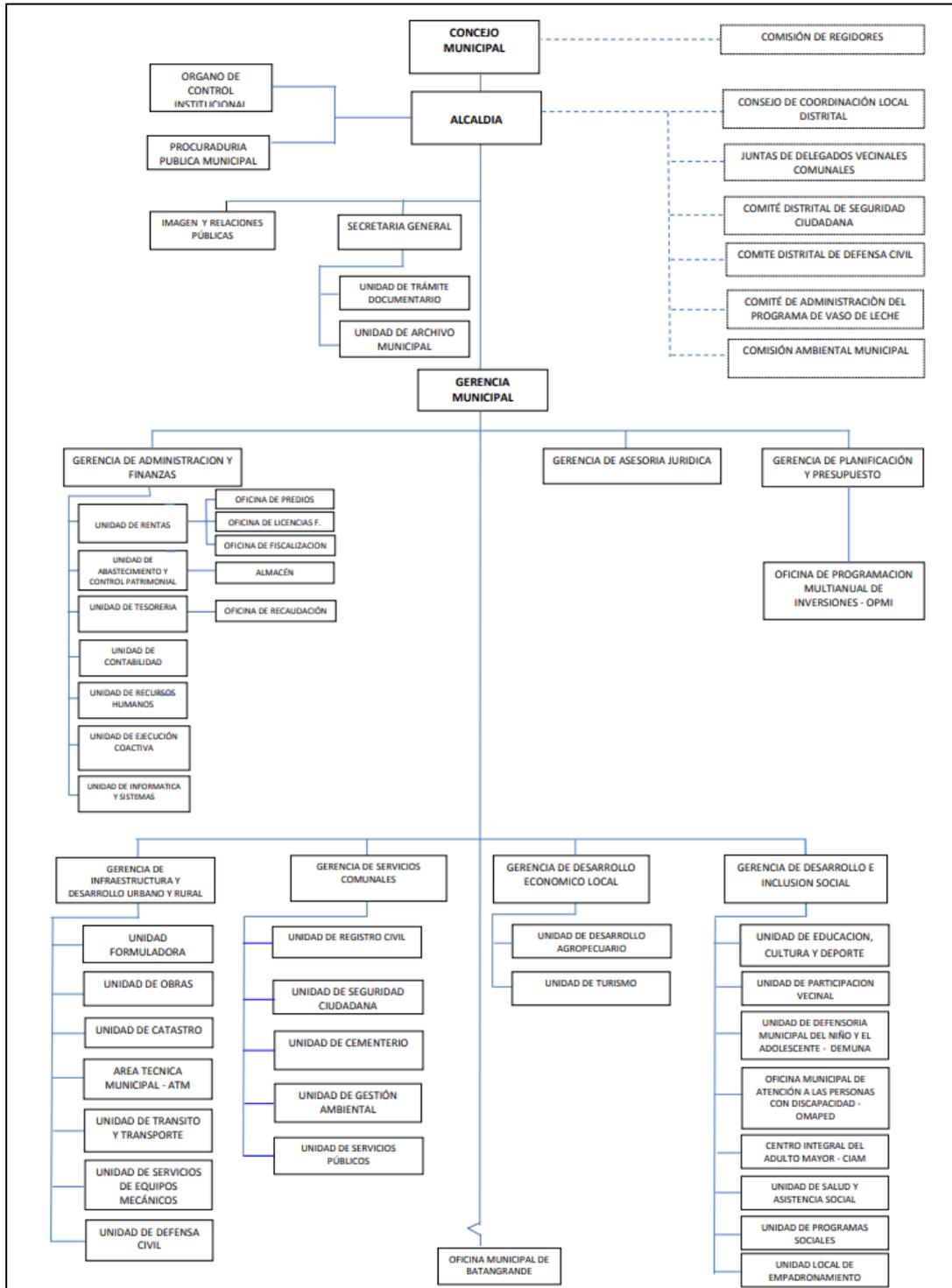
a) Misión

La Municipalidad Distrital es un órgano de gobierno local con autonomía económica, política y administrativa; que promueve la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo económico local, mediante el uso racional de los recursos con que dispone; involucrando a empresarios, autoridades y sociedad civil organizada en la realización de actividades y planes concertados orientados al desarrollo integral, sostenible y armónico del Distrito.

b) Visión

La Municipalidad Distrital en el 2026, será líder en el ámbito Distrital de la Provincia, brindando servicios municipales de calidad que la población requiere, impulsando el desarrollo económico utilizando como principal herramienta la participación y concertación, haciendo uso de: nuevas tecnologías, sistemas de información y un equipo humano de trabajo con capacidad profesional y de liderazgo ético, donde la gobernabilidad, competitividad, equidad y el enfoque estratégico esté presente en el trabajo municipal.

c) Organigrama



5. Metas y estrategias del control interno ligado a la municipalidad distrital

5.1. Establecer el ambiente de control ligado a la municipalidad distrital

a) Valores éticos

Es crucial que la municipalidad determine y promueva los valores éticos y de conducta entre sus colaboradores, ya que esto beneficia tanto el desarrollo de los procesos como las actividades de la entidad. Por ello, es esencial establecer mecanismos que fomenten el compromiso y la fidelidad hacia estos valores. Los gerentes de la entidad en conjunto con su alcalde son los principales responsables de identificar los requisitos éticos y las cualidades morales que deben tener los empleados. Es importante destacar que estos requisitos éticos y morales se consideran durante el proceso de selección de personal. Además, es necesario que estos valores se comuniquen a todo el entorno laboral, lo cual se puede lograr mediante capacitaciones al talento humano.

b) Conducta

En la actualidad, la municipalidad carece de una lista de normas relacionadas con el control interno que sirvan como parámetros de conducta para sus colaboradores. No obstante, estas normas pueden establecerse tomando como base las directrices propuestas por el Gobierno del Perú, considerando las siguientes leyes y normativas:

- Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

c) Competencias

Es fundamental que la municipalidad proporcione un servicio de calidad a los usuarios y gestione adecuadamente sus bienes patrimoniales para generar transparencia en la gestión administrativa. Además, es crucial que todas las capacidades de los colaboradores de la municipalidad estén alineadas con el cumplimiento de sus objetivos y metas. Para lograr esto, es necesario potenciar la conducta, fortalezas de los colaboradores y transformar sus debilidades en fortalezas, de modo que sus capacidades sean competitivas. Esto alcanza mediante programas de capacitación específicos.

Gestión de los valores éticos, conductas y competencias.

Debilidad	Riesgo asociado	Propuesta de mejora	Meta	Prioridad de implementación
Personal poco comprometido con el desarrollo y cumplimiento de la aplicación de valores éticos	Comportamiento inadecuado de los funcionarios y servidores ocasionando corrupción, y deficiente desarrollo de los procesos de los bienes patrimoniales.	Precisar dentro del PEI que la ausencia de aplicación de valores éticos en los procesos de gestión de bienes patrimoniales presentará sanciones respectivas.	90% de personal comprometido con el desarrollo y cumplimiento de la aplicación de valores éticos	Media
Ausencia de estrategias de motivación establecidas en los documentos de gestión e inadecuada evaluación periódica del desempeño del personal	Dificultad para el seguimiento de control de metas y objetivos	Proponer estrategias para mejorar las condiciones laborales por medio de capacitaciones que busquen incrementar los conocimientos en temas normativos de bienes patrimoniales y destrezas del personal, asimismo motivar el desarrollo del liderazgo en la entidad y evaluar de manera periódica el desempeño del colaborador partiendo de las áreas operativas hasta la gerencial.	85% de aplicación de estrategias de motivación	Alta
Documento de Manual de Organización y Funciones desactualizado por lo que no se desarrolla un análisis y evaluación idóneo en la postulación y ocupación de	Inadecuado conocimiento de las funciones a desempeñar. Aumento en la carga laboral al desempeñar funciones no competentes a	Informar al personal periódicamente sobre las funciones actuales y nuevas funciones que deben desempeñar acorde a su puesto de	Actualización del MOF cada año	Alta

los puestos laborales	cada puesto laboral.	trabajo, específicamente a las unidades relacionadas a los bienes patrimoniales, además de las actualizaciones y normativas vinculadas a la gestión de bienes patrimoniales. Establecer los requerimientos necesarios sobre el perfil de los puestos laborales.		
-----------------------	----------------------	--	--	--

5.2. Identificar estrategias de evaluación de riesgos de los bienes patrimoniales.

La identificación de riesgos es un proceso interactivo y continuo que constituye un componente principal y esencial de un control interno eficaz. Por lo tanto, es responsabilidad de las gerencias examinar detalladamente los riesgos que enfrenta la entidad, de manera que se puedan tomar medidas oportunas para gestionarlos adecuadamente.

Riesgo, nivel de riesgo y propuestas.

Riesgo	Nivel de riesgo	Propuestas de mejora	Meta
1. En la municipalidad no se dispone de un lineamiento interno que permita la revisión periódica de los bienes patrimoniales.	Muy alto	Se propone a la Unidad de abastecimiento y control patrimonial en conjunto con la unidad de contabilidad, formulen pautas que estén destinadas a efectuar un registro periódico de evaluación respecto a la vida útil de los bienes patrimoniales, así como el registro contable de los bienes, los cuales deben estar alineadas a la NICSP 17— PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. Esto es con la	Lineamientos internos actualizados en un 100%

		<p>finalidad de que se asegure la depreciación de los bienes y que se encuentren en sintonía con las perspectivas de futuros beneficios económicos, es importante también que en este proceso determinen el deterioro ocasionado por el uso del bien y poder evaluar la posibilidad del tiempo de uso que le queda para volverse obsoleto. Se destaca que un cálculo equivocado concerniente a la vida útil podría originar desequilibrio en los cálculos de amortización, por ende, llegar a impactar negativamente en los estados financieros de la municipalidad.</p>	
<p>2. En la entidad no se cuenta con un plan de contingencias de mantenimiento de los bienes patrimoniales que están destinados para cada área.</p>	Muy alto	<p>Se propone delegar a la Unidad de abastecimiento y control patrimonial la responsabilidad de la elaboración de un plan de contingencias el mismo que se encuentre alineado a efectuar una correcta gestión de mantenimiento de los bienes patrimoniales, este plan debe estar estructurado en base a la programación multianual, en el cual se llegará a requerir la colaboración de todas las áreas técnicas especializadas con el propósito de que se maximice la longevidad de los activos patrimoniales y poder ejercer una disminución de los costos totales que están relacionados con el proceso de mantenimiento de los bienes.</p>	<p>Plan de contingencias desarrollado en un 100%</p>
<p>3. En la municipalidad no se dispone de herramientas tecnológicas que faciliten llevar un control óptimo y permitan realizar un análisis de los bienes patrimoniales de la entidad en tiempo real</p>	Muy alto	<p>Se propone a la subgerencia de administración y finanzas iniciar la gestión necesaria con la dirección general de abastecimientos del MEF, en donde se lleve la instalación y actualización de la herramienta tecnológica del aplicativo SIGA-MEF, modulo de control patrimonial en la municipalidad para que de esta forma se optimice el control y gestión de los bienes patrimoniales, además para que se cuente con un reporte de inventarios en tiempo real, lo que contribuirá a la evaluación y conciliación</p>	<p>Mejorar la capacidad tecnológica de la entidad en un 80%</p>

		contable eficiente de la municipalidad. Dado que al no aprovechar dicha herramienta en la organización se corre el riesgo de que se efectúe una gestión de inventarios de bienes patrimoniales deficiente y que esté sujeta a errores.	
4. Se ha identificada una débil comunicación de responsabilidades en el uso y control de los bienes patrimoniales.	Alto	Se plantea que la subgerencia de administración y finanzas realice programas de capacitación enfocada en conocer las prácticas de gestión de los bienes patrimoniales y se ayude a sensibilizar sobre los procedimientos en la gestión de control de los mismos, entre los temas que pueden desarrollarse está la vigencia de las normas emitidas por la SBN; definiciones importantes concerniente a la relación de los bienes muebles, las responsabilidades y el papel esencial que presenta el SIGA-MEF como herramienta para la eficiente gestión de bienes patrimoniales. Si se llegase a omitir este proceso de capacitación se corre el riesgo de que la municipalidad adopte una gestión patrimonial sujeta a la discreción, lo cual podría generar complicaciones administrativas y un mayor costo.	Mejorar la comunicación e información en un 90%
5. Existe una débil información sobre los procedimientos en la gestión de control de los bienes patrimoniales para efectuar una adecuada toma de inventarios.	Alto	de control de los mismos, entre los temas que pueden desarrollarse está la vigencia de las normas emitidas por la SBN; definiciones importantes concerniente a la relación de los bienes muebles, las responsabilidades y el papel esencial que presenta el SIGA-MEF como herramienta para la eficiente gestión de bienes patrimoniales. Si se llegase a omitir este proceso de capacitación se corre el riesgo de que la municipalidad adopte una gestión patrimonial sujeta a la discreción, lo cual podría generar complicaciones administrativas y un mayor costo.	Mejorar la comunicación e información en un 90%
6. Los lineamientos internos de la gestión de bienes patrimoniales correspondientes al inventario, alta, baja y saneamiento de los bienes no se ajustan a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 - "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"	Muy alto	La Unidad de abastecimiento y control patrimonial debe de considerar la elaboración de lineamientos internos para que se efectúe una adecuada gestión de los bienes patrimoniales, tanto para la alta , baja , inventario y saneamiento de bienes los cuales deben estar elaborados en base a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 - "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" . Este lineamiento complementario ayudará a minimizar el riesgo de tomar decisiones discrecionales, se eviten problemas administrativos y se	Lineamientos internos de la gestión de bienes patrimoniales en un 100%

		disminuya el costo que genera una inadecuada gestión de bienes.	
7. La municipalidad no cuenta con documentos actualizados ni vigentes que contemplen la programación de inventarios semestrales para que se desarrolle un control adecuado concerniente a los bienes patrimoniales	Muy Alto	Se propone que la Unidad de abastecimiento y control patrimonial incluya en los documentos de gestión la programación y elaboración de toma de inventario semestrales para que de esta forma se pueda llevar un mejor control de los bienes y se minimiza el riesgo a desarrollar una gestión patrimonial inefectiva, además que mensualmente cada área realice inventarios de los bienes a su cargo.	Revisión de los documentos de gestión anualmente y elaboración de directiva al 100%

5.3. -Actividades de control gerencial

Actividades de control.

Debilidad	Riesgo asociado	Propuesta de mejora	Prioridad de implementación	Meta
Los colaboradores de la Unidad de abastecimiento y control patrimonial presentan un deficiente alineamiento al cumplimiento de metas y objetivos.	Incumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Dar a conocer a todos los colaboradores de la Unidad de abastecimiento y control patrimonial sobre las metas y objetivos de cada unidad, para que las actividades que desempeñen se alineen a concretarlos	Alta	100% de colaboradores alineados al cumplimiento de metas y objetivos.
La Unidad de abastecimiento y control patrimonial no brinda el apoyo necesario para que las diferentes subgerencias y unidades lleven un adecuado manejo de los bienes	Deficiente desempeño de articulación de las diferentes subgerencias y unidades para el apoyo de la gestión de bienes patrimoniales	La unidad de abastecimiento y control patrimonial a través de la gerencia general debe involucrar a todas las subgerencias y unidades de la Municipalidad Distrital en la gestión de los	Alta	100% del apoyo e involucramiento de las subgerencias y gerencias en el manejo de bienes patrimoniales

patrimoniales de cada área.		bienes patrimoniales a través de inventarios mensuales.		
En la municipalidad no se cuenta con indicadores que evalúan el rendimiento y desempeño de los colaboradores, al igual que no se analizan la obtención de resultados y control de los bienes patrimoniales	Inadecuado control de gestión de resultados	Diseñar e implementar indicadores que faciliten medir el rendimiento y desempeño de los colaboradores, para llevar un control eficiente de los bienes patrimoniales y de la obtención de resultados de su gestión	Alta	Indicadores de desempeño elaborados al 100%

5.4. Lineamientos de información y comunicación

Información y comunicación.

Debilidad	Riesgo asociado	Propuesta de mejora	Prioridad de implementación	Meta
La Unidad de abastecimiento y control patrimonial no dispone de información real, creíble confiable sobre la gestión de los bienes patrimoniales.	Deficiente información para la toma de decisiones concerniente a la gestión de los bienes patrimoniales.	Conciliaciones trimestrales del inventario de bienes patrimoniales entre la información patrimonial y la información contable, justificando las diferencias y reportando a gerencia municipal las acciones realizadas.	Alta	90% de información actualizada
La gerencia de administración y finanzas no cuenta con un plan que promueva el	Incumplimiento de objetivos, deficiente articulación de unidades e inadecuada	Plantear estrategias que permitan la verificación de información de la gestión de los	Alta	Sistemas de información al 90%

desarrollo de sistemas de información con el propósito de entrelazar a todas las unidades de gestión para cumplir con objetivos indicados.	comunicación organizacional.	bienes patrimoniales que permita contar con una información creíble y confiable para la toma de decisiones y articulación de las unidades.		
--	------------------------------	--	--	--

5.5. Establecer estrategias para la supervisión y monitoreo de los bienes patrimoniales.

Supervisión y monitoreo de bienes patrimoniales.

Debilidad	Riesgo asociado	Propuesta de mejora	Prioridad de implementación	Meta
La municipalidad no cuenta con un sistema de verificación del inventario de bienes patrimoniales.	Deficiente registro de los bienes patrimoniales y debilitamiento en la identificación de bienes que se encuentren dañados u obsoletos.	Una vez instalada la herramienta SIGA-MEF, realizar capacitaciones contantes a los colaboradores de la Unidad de abastecimiento y control patrimoniales y a la unidad de contabilidad para manejar adecuadamente la herramienta SIGA-MEF , modulo de control patrimoniales ,	Muy alta	Manejo del SIGA-MEF en un 90%
La municipalidad no estrategias que les permitan llevar a cabo un adecuado control y monitoreo	Dificultad para asegurar el cumplimiento de las metas , y objetivos y deficiencias para que se detecten los riesgos que	Control efectivo a través de conciliaciones trimestrales entre la información contable y patrimonial para tener una	Alta	Conciliaciones mensuales

sobre la gestión de bienes patrimoniales.	puedan atentar contra el control y monitoreo de la gestión de bienes patrimoniales.	adecuada gestión de los bienes patrimoniales en la municipalidad.		
---	---	---	--	--

6. Responsables , cronograma y presupuesto

Responsables , cronograma y presupuesto.

Dimensión	Propuesta de mejora	Responsable	Cronograma	Presupuesto
Ambiente de control	Precisar dentro del PEI que la ausencia de aplicación de valores éticos en los procesos de gestión de bienes patrimoniales presentará sanciones respectivas.	Subgerente de Planificación y presupuesto	Mes 1 (1 semana)	S/1,000.00
	Proponer estrategias para mejorar las condiciones laborales por medio de capacitaciones que busquen incrementar los conocimientos en temas normativos de bienes patrimoniales y destrezas del personal, asimismo motivar el desarrollo del liderazgo en la entidad y evaluar de manera periódica el desempeño del colaborador partiendo de las áreas operativas hasta la gerencial.	Jefe de la unidad de recursos humanos y jefe de la unidad de abastecimiento o y control patrimonial.	Mes 2 (4 semanas)	
	Informar al personal periódicamente sobre las funciones actuales y nuevas funciones que deben desempeñar acorde a su puesto de trabajo, específicamente a las unidades relacionadas a los bienes patrimoniales , además de las actualizaciones y normativas vinculadas a la gestión de bienes patrimoniales.	Jefe de la unidad de recursos humanos y jefe de la unidad de abastecimiento o y control patrimonial.	Mes 2 (4 semanas)	
Evaluación de riesgos	Se propone a la Unidad de abastecimiento y control patrimonial en conjunto con la unidad de contabilidad, formulen pautas que estén destinadas a efectuar un registro periódico de evaluación respecto a la vida útil de los bienes patrimoniales, así como el registro contable de los bienes, los cuales deben estar	Jefe de la unidad de contabilidad y jefe de la unidad de abastecimiento o y control patrimonial.	Mes 3 (4 semanas)	S/1,000.00

	<p>alineadas a la NICSP 17— PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. Esto es con la finalidad de que se asegure la depreciación de los bienes y que se encuentren en sintonía con las perspectivas de futuros beneficios económicos, es importante también que en este proceso determinen el deterioro ocasionado por el uso del bien y poder evaluar la posibilidad del tiempo de uso que le queda para volverse obsoleto. Se destaca que un cálculo equivocado concerniente a la vida útil podría originar desequilibrio en los cálculos de amortización, por ende, llegar a impactar negativamente en los estados financieros de la municipalidad.</p>			
	<p>Se propone delegar a la Unidad de abastecimiento y control patrimonial la responsabilidad de la elaboración de un plan de contingencias el mismo que se encuentre alineado a efectuar una correcta gestión de mantenimiento de los bienes patrimoniales, este plan debe estar estructurado en base a la programación multianual, en el cual se llegará a requerir la colaboración de todas las áreas técnicas especializadas con el propósito de que se maximice la longevidad de los activos patrimoniales y poder ejercer una disminución de los costos totales que están relacionados con el proceso de mantenimiento de los bienes.</p>	<p>Jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.</p>	<p>Mes 4 (2 semanas)</p>	<p>S/1,000.00</p>
	<p>Se propone a la subgerencia de administración y finanzas iniciar la gestión necesaria con la dirección general de abastecimientos del MEF, en donde se lleve la instalación y actualización de la herramienta tecnológica del aplicativo SIGA-MEF, módulo de control patrimonial en la municipalidad para que de esta forma se optimice el control y gestión de los bienes patrimoniales, además para que se cuente con un reporte de inventarios en</p>	<p>Subgerencia de administración y finanzas y Gerencia General</p>	<p>Mes 5 (4 semanas)</p>	<p>-</p>

	<p>tiempo real, lo que contribuirá a la evaluación y conciliación contable eficiente de la municipalidad. Dado que al no aprovechar dicha herramienta en la organización se corre el riesgo de que se efectúe una gestión de inventarios de bienes patrimoniales deficiente y que esté sujeta a errores.</p>			
	<p>Se plantea que la subgerencia de administración y finanzas realice programas de capacitación enfocada en conocer las prácticas de gestión de los bienes patrimoniales y se ayude a sensibilizar sobre los procedimientos en la gestión de control de los mismos, entre los temas que pueden desarrollarse está la vigencia de las normas emitidas por la SBN; definiciones importantes concerniente a la relación de los bienes muebles, las responsabilidades y el papel esencial que presenta el SIGA-MEF como herramienta para la eficiente gestión de bienes patrimoniales. Si se llegase a omitir este proceso de capacitación se corre el riesgo de que la municipalidad adopte una gestión patrimonial sujeta a la discreción, lo cual podría generar complicaciones administrativas y un mayor costo.</p>	<p>Subgerencia de administración y finanzas y Gerencia General</p>	<p>Mes 6 (4 semanas)</p>	<p>S/2,000.00</p>
	<p>La Unidad de abastecimiento y control patrimonial debe de considerar la elaboración de lineamientos internos para que se efectúe una adecuada gestión de los bienes patrimoniales, tanto para la alta , baja , inventario y saneamiento de bienes los cuales deben estar elaborados en base a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 - "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" . Este lineamiento complementario ayudará a minimizar el riesgo de tomar decisiones discrecionales, se eviten problemas administrativos y se disminuya el</p>	<p>Jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.</p>	<p>Mes 6 (3 semanas)</p>	<p>S/1,000.00</p>

	costo que genera una inadecuada gestión de bienes.			
	Se propone que la Unidad de abastecimiento y control patrimonial incluya en los documentos de gestión la programación y elaboración de toma de inventario semestrales para que de esta forma se pueda llevar un mejor control de los bienes y se minimiza el riesgo a desarrollar una gestión patrimonial inefectiva, además que mensualmente cada área realice inventarios de los bienes a su cargo.	Jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.	Mes 7 (1 semana)	S/1,000.00
Actividades de control	Dar a conocer a todos los colaboradores de la Unidad de abastecimiento y control patrimonial sobre las metas y objetivos de cada unidad, para que las actividades que desempeñen se alineen a concretarlos	Jefe de la unidad de recursos humanos.	Mes 7 (1 semana)	S/1,000.00
	La unidad de abastecimiento y control patrimonial a través de la gerencia general debe involucrar a todas las subgerencias y unidades de la Municipalidad Distrital en la gestión de los bienes patrimoniales a través de inventarios mensuales.	Gerencia general	Mes 7 (1 semana)	
	Diseñar e implementar indicadores que faciliten medir el rendimiento y desempeño de los colaboradores, para llevar un control eficiente de los bienes patrimoniales y de la obtención de resultados de su gestión.	Unidad de informática y sistemas	Mes 8 (4 semanas)	
Información y comunicación	Conciliaciones trimestrales del inventario de bienes patrimoniales entre la información patrimonial y la información contable, justificando las diferencias y reportando a gerencia municipal las acciones realizadas.	Jefe de la unidad de contabilidad y jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.	Mes 8 (3 semanas)	S/1,000.00
	Plantear estrategias que permitan la verificación de información de la gestión de los bienes patrimoniales que permita contar con una	Jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.	Mes 8 (3 semanas)	

	información creíble y confiable para la toma de decisiones y articulación de las unidades.			
Supervisión y monitoreo	Una vez instalada la herramienta SIGA-MEF, realizar capacitaciones contantes a los colaboradores de la Unidad de abastecimiento y control patrimoniales y a la unidad de contabilidad para manejar adecuadamente la herramienta SIGA-MEF , modulo de control patrimoniales ,	Gerencia Municipal	Mes 8 (3 semanas)	S/1,000.00
	Control efectivo a través de conciliaciones trimestrales entre la información contable y patrimonial para tener una adecuada gestión de los bienes patrimoniales en la municipalidad.	Jefe de la unidad de contabilidad y jefe de la unidad de abastecimiento y control patrimonial.	Mes 8 (3 semanas)	
Total				S/10,000.00

7. Financiamiento.

Para la propuesta desarrollada y el logro de una gestión eficaz de bienes patrimoniales, el financiamiento previsto es por Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), ya que es una fuente vital de recursos destinados a las municipalidades, que facilita la correcta adquisición, mantenimiento y mejora de los bienes patrimoniales.

8. Conclusiones de la propuesta

- a) Se ha identificado que en una municipalidad distrital, carece de un adecuado ambiente de control, ausencia del componente de evaluación de riesgos del C.I, lo cual implica una falta de conocimiento presentes y la posibilidad de mitigarlos, las actividades de control no disponen de un seguimiento con herramientas adecuadas para su supervisión; asimismo, la comunicación entre los miembros de la entidad en diferentes niveles y direcciones es deficiente, al

igual que la falta de actividades de supervisión constante al desarrollo de sus funciones, conllevando a una ineficiente gestión de los bienes patrimoniales, dado que no se dispone de directivas y lineamientos de gestión en el proceso de alta y baja de bienes y sus respectivos saneamientos.

- b) Se diseñó un nuevo sistema de control interno que desarrolla cada dimensión de la herramienta COSO. Este sistema presenta una propuesta desde dos enfoques: administrativo y operativo. Además, se elaboraron tablas que identifican las debilidades, los riesgos y las soluciones propuestas para cada problema detectado, junto con su nivel de importancia.
- c) En la propuesta se establecieron indicaron los lineamientos legales, políticos y prácticos que el personal debe conocer sobre la gestión de bienes patrimoniales y la herramienta SIGA-MEF, para que se maneje información precisa y confiable que respalde la toma de decisiones en la municipalidad, promoviendo así la sostenibilidad de la entidad y transparencia en la gestión.

8. Referencias de la propuesta

- Andrade, D. L. V., Rosado, C. E. S., Becerra, D. E. C., López, R. de J. T., Jurado, F. de la M. P., & Rodriguez, V. H. P. (2023). Internal Control and Procurement of Goods and Services in a Peruvian Municipality. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(2), e707-e707. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i2.707>
- Balan, I., & Moldavan, M. (2023). Directions for Improving the Internal Audit of Some Stocks of Circulating Assets. *Instrumental Bibliometric National*, 18(1), 259-267. https://ibn.idsi.md/vizualizare_articol/188276
- Farah, N., Islam, M. S., Tadesse, A., & McCumber, W. (2024). Impact of audit committee social capital on the adoption of COSO 2013. *Advances in Accounting*, 64, 100685. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2023.100685>
- Lafioune, N., Desmarest, A., Poirier, É. A., & St-Jacques, M. (2023). Digital transformation in municipalities for the planning, delivery, use and management of infrastructure assets: Strategic and organizational framework. *Sustainable Futures*, 6, 100119. <https://doi.org/10.1016/j.sftr.2023.100119>
- SNBE. (2021). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales* [Diario Oficial el Peruano]. Decreto supremo. <http://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1942689-4>
- SNBE. (2023). *Informe N°0020-2024-EF/54.05*. Publicaciones del MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/transparencia/transp_gestion/2023/Direccion_Bienes_Muebles.pdf

Anexo 8. Validación de la propuesta

Validador 1

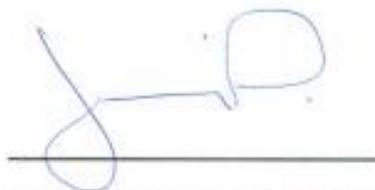
Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Marcar con un aspa según su apreciación

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	No viable	Viable, con mejoras.	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:



Mtro. Juan José Vásquez Delgado

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Marcar con un aspa según su apreciación

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	No viable	Viable, con mejoras.	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:



Mtro. Juan José Vásquez Delgado

Validador 2

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Marcar con un aspa según su apreciación

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	No viable	Viable, con mejoras.	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:

NINGUNA



Mtra. MIRSA MARLID SAUCEDO BARAHONA

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una Municipalidad Distrital, Ferreñafe.
NOMBRE DE LA PROPUESTA	Control interno para la gestión de bienes patrimoniales.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	MIRSA MARLID SAUCEDO BARAHONA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	71408345
AÑOS DE EXPERIENCIA	6 AÑOS
MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	MAESTRA
NACIONALIDAD	PERUANA
INSTITUCIÓN	PROCURADURÍA DISTRITAL DE LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
CARGO	ASESORIA LEGAL EXTERNA
NÚMERO TELEFÓNICO	944458633
FIRMA	 <u>Abog. Mirsa Saucedo Barahona</u> CAL. 74157
FECHA	13 de julio de 2024

Validador 3

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Marcar con un aspa según su apreciación

Nro. ITEM	CRITERIO DE VALIDACIÓN	No viable	Viable, con mejoras.	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:



Mtro. HERBERT KEVIN BILL MEDINA BACA

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Control interno para la gestión de bienes patrimoniales en una Municipalidad Distrital, Ferreñafe.
NOMBRE DE LA PROPUESTA	Control interno para la gestión de bienes patrimoniales.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO	HERBERT KEVIN BILL MEDINA BACA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	48352703
AÑOS DE EXPERIENCIA	05 EN GESTION PUBLICA
MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	MAESTRO
NACIONALIDAD	PERUANA
INSTITUCIÓN	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
CARGO	ESPECIALISTA EN FORMULACION DE INVERSIONES
NÚMERO TELEFÓNICO	948715747
FIRMA	
FECHA	14 de julio de 2024

Anexo 10. Cálculo de la muestra

Fórmula de la muestra finita para el cálculo de la muestra.

$$n = \frac{z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Dónde:

Z: 1,96 95%

p: 0,5

q: 0,5

e: 0,05

N: 65 colaboradores

$$n = \frac{(1,96)^2 0,5 \times 0,5 \times 65}{0,5^2 (65 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

n = 57 colaboradores

Anexo 11. Prueba de normalidad

Prueba de normalidad – Kolmogorov Smirnov

	Estadístico	gl	Sig.
Ambiente de control	0.407	57	0.000
Evaluación de riesgos	0.427	57	0.000
Actividades de control	0.446	57	0.000
Información y comunicación	0.426	57	0.000
Actividades de supervisión	0.401	57	0.000
Control interno	0.426	57	0.000
Inventario de B.P.	0.359	57	0.000
Alta de B.P.	0.464	57	0.000
Baja de B.P.	0.453	57	0.000
Saneamiento de B.P.	0.436	57	0.000
Gestión de B.P.	0.454	57	0.000

Analizando los resultados de la prueba de normalidad mediante Kolmogorov Smirnov se obtuvo un $p_valor < 0.05$ en las variables y dimensiones, lo que señala que los datos no presentaron una distribución normal, por ende, para el análisis inferencial se hará uso de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.